

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA**

Título del Proyecto

**FACTORES ACADÉMICOS QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN
LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DE LA PREPARATORIA NÚMERO
UNO, DE LA UAEH**

PROYECTO TERMINAL DE CARÁCTER PROFESIONAL
PARA OBTENER EL DIPLOMA DE
ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

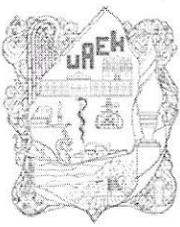
Presenta:

LIC. JEHÚ JULIÁN PÉREZ PALAFOX

Directora de Proyecto Terminal:

DRA. MARÍA CRUZ CHONG BARREIRO

Noviembre, 2020



UAEH/ICSHU/ED/087/2020
Asunto: Impresión de Proyecto Terminal
de Carácter Profesional

DRA. IRMA QUINTERO LÓPEZ
COORDINADORA DE LA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA
P R E S E N T E

Estimada Doctora:

Sirva este medio para saludarla, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el Proyecto Terminal de Carácter Profesional de Investigación "Factores académicos que inciden en la deserción escolar en los alumnos de nuevo ingreso de la Preparatoria Número Uno, de la UAEH" que presenta el alumno Jehú Julián Pérez Palafox, matriculado en el Programa de Especialidad en Docencia de la 26° Generación 2020, con número de cuenta 138618; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un Proyecto Terminal de Carácter Profesional, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de especialidad, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que al alumno mencionado le otorgamos nuestra autorización para imprimir y encuadernar el trabajo de investigación, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen de grado para la obtención del diploma de Especialidad en Docencia.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"
Pachuca de Soto, Hgo. 27 de noviembre de 2020.

Dra. María Cruz Chong Barreiro
DIRECTORA DE TESIS

Mtra. Patricia Pineda Cortez
ASESORA

Mtro. José Luis Horacio Andrade Lara
LECTOR

ccp. Archivo.



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
Hidalgo, Mexico; C.P. 42064
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 4208,
docencia_especialidad@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, quiero agradecer a Dios por permitirme tener salud en estos momentos difíciles, lo que ha hecho posible que continúe en este proceso de formación.

Agradezco a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo por crear espacios donde los docentes podamos seguir capacitándonos para desempeñar nuestra labor, gracias a ello podemos cubrir las necesidades de los estudiantes.

También quiero agradecer a mi Comité, quienes desde el inicio de este proyecto estuvieron al tanto del avance y progreso del mismo. Gracias Dra. María Cruz Chonga Barreiro por su guía y orientación como Directora de proyecto; a la Mtra. Patricia Pineda Cortez por su paciencia al explicar cuestiones de Metodología, por las sugerencias y recomendaciones que contribuyeron a que se lograra el objetivo y al Mtro. José Luis Horacio Andrade Lara por leerme y expresar sus opiniones al respecto.

Agradezco a mi familia que siempre es el pilar de mis logros. Nunca a pesar de los tropiezos me han abandonado, por el contrario, siempre han apoyado mis decisiones y celebrado mis logros.

Por último, quiero agradecer a mis amigos, los de mucho tiempo, que siempre han estado y a los que hice en esta Especialidad, son personas que hicieron posible que el aprendizaje a distancia no fuera aburrido y confuso, en especial a mi equipo de Metodología que hizo ameno este trabajo en casa. Los recordaré siempre.

¡Gracias a todos!

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
ESTADO DE LA CUESTIÓN	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	18
OBJETIVOS	19
Objetivos específicos	19
Supuesto de Investigación	19
JUSTIFICACIÓN	19
MARCO TEÓRICO	21
1.1 Educación	21
1.2 La Educación en México	22
1.3 Política Educativa	25
1.4 Estadísticas de Nivel Educativo en México.	27
1.5 Reforma educativa en México.	28
1.6 Educación por competencias	29
1.7 ¿Qué es el Nivel Medio Superior	30
1.8 Composición de la Educación Media Superior en México.	31
1.9 Finalidad de la Educación Media Superior	32
1.10 Obligatoriedad de la Educación Media Superior	33
2. DESERCIÓN ESCOLAR	34
2.1 Definición de Deserción Escolar	34
2.2 Deserción Escolar en México	36
2.3 Deserción Escolar en el Nivel Medio Superior	37
2.4 Factores que intervienen en la deserción Escolar en el Nivel Medio Superior	38

2.5 Índices de Deserción escolar en el Nivel Medio Superior	40
2.6 Acciones de la SEP	44
2.7 Efectos de la deserción escolar	46
MARCO CONTEXTUAL	48
MARCO METODOLÓGICO	51
Alcance de la Investigación	52
Tipo Investigación	52
Diseño de la investigación	52
Variables	52
Definición conceptual	52
Definición operacional	52
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	53
Didácticas Específicas: Didáctica de la Lengua	54
REFERENCIAS	55

PRESENTACIÓN

El presente proyecto se centre en analizar las diferentes causas que originan la deserción escolar en el nivel medio superior, es de suma importancia, puesto que es un problema que está presente en toda institución educativa y a pesar de que es una situación generalizada cada institución o escuela en particular tiene factores específicos presentes en sus espacios, es por ello que la presente investigación tiene como finalidad determinar si son los factores académicos (pedagógicos, escolares) los que provocan la deserción en los alumnos de primer semestre de Bachillerato en la Escuela Preparatoria Número 1 de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

A propósito de lo anterior se retomarán algunas palabras claves como lo son: deserción, abandono escolar, reprobación, educación media superior, factores de deserción, factores académicos. Entre los múltiples problemas socioeducativos que compartimos en América Latina, el fracaso escolar es quizás uno de los que repercute especialmente en el desarrollo del país. Sin duda, nadie quiere fracasar y entonces no es posible asumir que el abandono o la deserción escolar, quizás su máxima expresión, sea una opción. El presente proyecto, busca ampliar y enriquecer la comprensión de estos complejos fenómenos; profundizar en sus raíces y anclajes políticos, estructurales, culturales y propios de las escuelas, los sistemas y sus prácticas.

Por tal motivo, se sistematizan los factores asociados al abandono y la deserción escolar en siete países latinoamericanos, analizando principalmente aquellos factores propios del sistema educativo, de las prácticas y procesos que, al interior de los centros escolares, aparecen como claves y determinantes en la decisión por permanecer o desvincularse definitivamente del proceso educativo formal.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El presente apartado está integrado por la búsqueda realizada en libros y artículos obtenidos de diversos buscadores como Google Académico, Google book, además de las bases de datos de UNAM, Redalyc y Scielo. Logrando encontrar la información utilizando palabras clave como: “deserción”, “abandono escolar”, “causas de la deserción”, “factores de la deserción”.

El material consultado fue analizado realizando fichas analíticas lo que permitió integrar la información de manera ordenada. A continuación, se describe el análisis del material abordado de acuerdo a categorías.

El 90 % de la literatura de consulta proviene principalmente de México, sin embargo, se encontró un artículo de Colombia, uno de Chile y otro alusivo al problema de investigación, pero con una perspectiva de América Latina.

El nivel educativo en el que se centra la investigación es el Medio Superior. Para focalizar la información, se han consultado 35 fuentes.

Muchas son las causas que originan la deserción escolar independientemente del nivel o la zona geográfica donde se parte, es por ello que se ha decidido emplear las siguientes categorías: primero se conceptualiza la palabra deserción desde diversas perspectivas, después se enumeran los principales factores que provocan la deserción escolar en alumnos de bachillerato.

1. ¿QUÉ ES LA DESERCIÓN ESCOLAR?

El estudio “La deserción en estudiantes de educación superior: tres percepciones en estudio, estudiantes, docentes y padres de familia” realizado por (López & Beltrán , 2017) en la Escuela Normal de Tejupilco y Centro Universitario UAEM (Universidad Autónoma del Estado de México) Temascaltepec, tuvo como objetivo identificar las causas de la deserción escolar en estudiantes de Contaduría mediante un estudio descriptivo transaccional no experimental, donde se aplicó un cuestionario Causas de la Deserción Escolar (de López, 2007) a 75 estudiantes, 30 docentes y 30 padres de familia. Con los resultados se concluye que cuando los estudiantes eligen la carrera por vocación rara vez la abandonan; sin embargo, la situación familiar, económica, educativa y las situaciones sociales y culturales inciden en la deserción escolar.

Los autores definen a la deserción escolar como “el abandono de las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo (López & Beltrán, 2017, p.144). Según indican, este fenómeno tiene un grave impacto ya que no hay crecimiento cultural ni en el país afectado ni en el mundo. La finalidad de su estudio radicó en informar lo grave que es la deserción escolar a nivel nacional e internacional, así como identificar las causas que provocaron el abandono escolar, además de asegurar la permanencia de los jóvenes en la (UAEM).

López y Beltrán (2017) indican que la deserción escolar universitaria en México es multifactorial, identificando tres áreas de enfoque: el factor económico, el escolar y el institucional. Debido a esto, en la muestra incluyeron 75 estudiantes de los cuales 46 estaban estudiando y 29 ya habían desertado, además de 30 docentes que impartían clases de licenciatura y 30 padres de familia de los estudiantes desertores. Los autores detectan que dichos factores ejercen gran impacto entre los estudiantes y las Instituciones de Educación Superior, así como en la sociedad a la que el estudiante pertenece.

Como conclusión, los autores identificaron como las causas asociadas a la deserción la desintegración familiar; el cambio de residencia (como cuando los estudiantes se casan); la relación entre el profesor y el estudiante; la interacción entre la universidad, el estudiante y el padre de familia; la preparación o el nivel de los docentes y por último la enseñanza

colectiva, identificando que estas causas inciden poco en la deserción, y mostrando al estudiante como la persona responsable en su preparación académica y toma de decisiones.

A simple vista se pudiera considerar que este resultado no es aplicable a nivel bachillerato, debido a que los estudiantes en su mayoría son menores de edad y no tienen la libertad de decisión que un estudiante de licenciatura. De modo que sería de gran importancia conocer los resultados con estudiantes de bachillerato que han pensado en abandonar sus estudios o que incluso ya lo han hecho. Esto ampliaría la visión que se tiene ahora de la relación entre el estudiante y la institución (la Escuela Preparatoria No. 1), o entre el estudiante y los docentes.

En el artículo “La Deserción Escolar: Un problema de Carácter Social” (Moreno, 2013), describe la investigación realizada con la finalidad de analizar si las políticas gubernamentales colombianas cumplen las metas propuestas en cuanto a cobertura educativa al mismo tiempo que disminuyen la deserción escolar.

Moreno (2013) considera que la escuela es el medio que contribuye al progreso nacional. La autora aborda la disminución de las brechas de la inequidad educativa garantizando la igualdad de oportunidades en cuanto a educación en la sociedad, proponiendo el desarrollo de estrategias que brinden oportunidades de acceso y permanencia, además de calidad en el sistema educativo de la población estudiantil hasta finalizar sus estudios.

Se realizó un análisis explicando la correlación e incidencia de los planes, programas y proyectos que adopta el gobierno colombiano en todos sus niveles respecto de la deserción escolar. En este artículo se aborda la incidencia de las políticas gubernamentales como mecanismo real para disminuir la deserción escolar, considerando que algunos jóvenes abandonan la escuela porque no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades educativas.

Moreno (2013) define la deserción como “el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan, tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual, anotando que algunos teóricos han preferido llamar a esta situación “abandono escolar” dado el carácter militar que tiene la palabra ‘deserción’” (Moreno, 2013, p. 118).

La autora indica que la marginación y el rezago educativo inciden en el abandono escolar; por otro lado, la propuesta gubernamental educativa pretende garantizar la cobertura para mejorar la calidad, implementando propuestas de fortalecimiento de la evaluación de la calidad de la educación.

En este estudio se consideraron como dificultades para estudiar los impedimentos económicos, que la escuela no responde a las necesidades reales de los estudiantes, así como espacios insuficientes e inadecuados.

Uno de los principales factores que originan la deserción escolar en Colombia, entre otros, son la distancia de las escuelas, los problemas económicos y las dificultades académicas. Del mismo modo, como consecuencia de la marginación, los niños no educados perpetúan las condiciones del país.

Como conclusión, la deserción en los estudiantes colombianos es el resultado de la combinación y efecto de distintas variables, por ejemplo, se considera que las mujeres no requieren seguir estudiando porque no lo necesitan para ser amas de casa. Se considera que el estudiante debe mantener una condición de equilibrio (permanencia) al combinar los factores académicos, sociales e institucionales en constante fortalecimiento de uno u otro factor.

En México existen condiciones similares en términos de marginación y rezago educativo que en Colombia. El gobierno mexicano también ha hecho diversos esfuerzos a través de políticas públicas para disminuir la deserción escolar en todos los niveles educativos básicos. Por ejemplo, hablando de recursos económicos para continuar los estudios de bachillerato, el gobierno federal ha implementado la distribución de becas para la mayoría de los estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 1.

(Espíndola & León , 2002), en su artículo “La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional” se propusieron evaluar la magnitud de las pérdidas de ingresos laborales asociadas a la deserción escolar en América Latina, además de recalcar la importancia del abandono escolar durante las diferentes etapas de la educación, así como examinar los factores relacionados a la deserción.

Los autores indican que la repetición y el retraso escolar son fenómenos que con frecuencia anteceden a la deserción escolar, además de un bajo nivel de aprendizaje. Sus efectos negativos se acumulan a lo largo de la vida académica de los estudiantes, al no contar con los conocimientos básicos, careciendo de un buen nivel de aprovechamiento desde temprana edad.

En este estudio, Espíndola y León (2002) revelan que la deserción escolar genera una pérdida de ingreso salarial, pues un joven con menor grado de educación aspira a un salario más bajo comparado a lo que pudiera percibir si culmina sus estudios, además de que incrementa el tiempo en que pudiera estar desempleado.

Para el año 2000, se estima que en promedio la deserción en nuestro país afectaba a un porcentaje de adolescentes situado entre el 25% y el 35%, de los cuales entre el 50% y 60% abandonaban la secundaria. De esto destaca que en las zonas urbanas las niñas abandonan la escuela con menor frecuencia que los niños. Por el contrario, en zonas rurales las mujeres abandonan la escuela antes que los hombres.

2. FACTORES QUE PROVOCAN LA DESERCIÓN ESCOLAR

Los factores que se consideraron en este estudio como incidentes en la deserción escolar son la mejora en el rendimiento de los niños en los primeros años de vida académica, programas y subsidios orientados a la mejora y retención de la matrícula escolar, mejoramiento de la infraestructura escolar y la valoración de la educación como oportunidad a aspiración de mejores empleos de los padres de familia y los estudiantes.

Los autores reconocen que la deserción escolar es multifactorial, asociada a la situación socioeconómica del estudiante y al sistema educativo. A este respecto, Espíndola y León (2002) indican que la interacción entre el docente y el estudiante se basa sólo en la disciplina y en la ejecución de planes y programas de estudio caracterizados por ser anticuados y abstractos para los jóvenes, lo cual estimula a la deserción. Por si esto fuera poco, la escuela segrega a los estudiantes desfavorecidos (con bajas calificaciones) y los estigma con el fracaso escolar, donde los docentes emiten juicios desfavorecedores que incitan al estudiante a sentirse incapaz de estudiar, convencéndolo de que es mejor buscar

un trabajo modesto que sea adecuado a sus capacidades, convirtiendo a la escuela en su primer fracaso social.

En este estudio se aprecia que el primer factor que se menciona como causa de la deserción es el económico, el cual se asocia a la necesidad de buscar un empleo, en la mayoría de los casos para los varones. En el caso de las mujeres, factores relacionados al embarazo y las tareas del hogar se mencionan con mucha frecuencia. Por otro lado, la falta de interés por los estudios como razón para el abandono escolar tiene que ver con problemas de desempeño escolar, con lo que se concluye que la permanencia está ligada con el rendimiento académico.

En México se han hecho grandes esfuerzos para evitar la deserción escolar para que los jóvenes alcancen mayores niveles de educación y más elevados ingresos laborales en el futuro. A este respecto, no solo las políticas públicas juegan un papel fundamental, sino también las instituciones educativas, ofreciendo educación de calidad.

En su artículo “Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública” (Miranda, 2018), realizó un balance de las dimensiones y la magnitud de la deserción escolar en la educación media superior en México, indicando que si bien se atiende el factor socioeconómico a través de políticas públicas, se dejan de lado otros factores de igual importancia como el ambiente y la integración escolar.

En México la educación media superior es obligatoria a partir de 2012, aspirando a que sea de calidad incluso para quienes viven en situación desfavorable y con equidad, evitando el rezago, ofreciendo aprendizajes relevantes para los jóvenes, dando respuesta a sus necesidades en los diversos contextos culturales y sociales de nuestro país. No obstante, se deben considerar las diferentes modalidades de estudio de bachillerato, lo cual tiene que ver con la pertinencia, la ubicación geográfica, infraestructura, entre otros aspectos.

Las políticas públicas implementadas en nuestro país deberían garantizar el acceso, permanencia o el logro de los aprendizajes de los estudiantes, además de considerar favorecer las carreras de corte tecnológico, lo cual, sumado a una educación de calidad, lleven al estudiante a aspirar a un empleo al finalizar sus estudios. Para esto, las instituciones tendrían que desarrollar vínculos con el sector productivo.

En este artículo se consideran como causas del abandono escolar las económicas, las institucionales o escolares y las familiares o individuales.

En un marco analítico de la deserción escolar, el autor hace referencia al riesgo social, la des-subjetivación y la desafiliación escolar como sus causas. El riesgo social es entendido como “la exposición de los adolescentes y jóvenes a circunstancias que incrementan sus probabilidades de sufrir daño en su integridad física, psicosocial, moral o social con el efecto consecuente en la disminución de sus posibilidades de educabilidad” (Miranda, 2018, p. 8).

Por otro lado, Miranda (2018) indica que la des-subjetivación tiene que ver con la relación entre el entorno escolar y la permanencia de los estudiantes, mientras que en la desafiliación escolar o desintegración académica y social se pueden diferenciar los fenómenos de exclusión académica y la deserción voluntaria, siendo esta última la más común.

El abandono escolar es el efecto de diversos factores, donde el autor invita a replantear modelos educativos que respondan a la necesidad social, siendo estos más flexibles y pertinentes a las necesidades y capacidades de los estudiantes. Una de las aportaciones de Miranda (2018) tiene que ver con “‘pedagogizar’, lo que significa convertir el problema en un asunto vinculado a la capacidad de los docentes y de la escuela para generar interacciones pedagógicas significativas” (p. 19) y así evitar la deserción.

En este sentido, se puede retomar que, si bien existen políticas públicas implementadas por el gobierno para abatir el abandono escolar, hay acciones que se pueden llevar a cabo desde la institución educativa, generando compromisos para fortalecer la permanencia escolar, efectuando labores de acompañamiento al estudiante y de vinculación con la comunidad.

La UAEH ha realizado grandes esfuerzos por fortalecer y promover este tipo de acciones, ofreciendo a sus estudiantes de todos los niveles educativos una educación integral, ofertando asignaturas que tienen que ver con el arte, la cultura, la ciudadanía, entre otros. Pese a esto, no se ha logrado mitigar la deserción escolar en la Preparatoria No. 1 en los últimos años.

La investigación realizada por (Lladó & Mares, 2017), de la Universidad Autónoma de Tamaulipas titulada “Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los

estudiantes de la Escuela Preparatoria Federalizada no.1 Ing. Marte R. Gómez” presenta como principales factores de la deserción los escolares, económicos, familiares e institucionales.

Para este estudio, se entiende como deserción “la fuga de los alumnos de la institución, después de haber asistido algún tiempo a ella. El alumno abandona sus estudios huyendo de clases para no regresar” (Lladó y Mares, 2017, p.3). El objetivo de la investigación era determinar cómo influyen los factores escolares, económicos, familiares e institucionales como el clima organizacional en lo relacionado a la convivencia y violencia en la deserción escolar en estudiantes de primer semestre de la Escuela Preparatoria Federalizada no.1 Ing. Marte R. Gómez.

Lladó y Mares (2017) asocian la deserción con el fracaso escolar, además de que retoman el concepto de abandono definido en el proyecto ALFA GUIA (2013) y que se entiende como “una expresión de fracaso tanto individual como institucional, ya que puede afectar la autoestima y el desempeño del estudiante en la sociedad, y evidencia las ineficiencias e inequidades del sistema de educación” (Lladó y Mares, 2017, p. 4).

Entre los factores abordados por los autores, destacan las razones educativas. Identifican que las causas académicas tienen que ver con el ambiente y la gestión escolar que repercuten en el rendimiento escolar y se relacionan con la deserción. Aquí se hace mención de la situación de los docentes: la falta de profesionalización, el tipo de contrato con el que cuentan, la inestabilidad laboral y la excesiva carga de trabajo.

En esta investigación, con respecto a los factores escolares, se cuestionó a los alumnos sobre la entrega de tareas, la asistencia a clases y el número de horas que dedican al estudio fuera del aula. Se concluyó que este es uno de los dos factores principales que, desde la percepción de los estudiantes, favorece la deserción escolar. El otro factor es el económico, debido a la necesidad de trabajar para apoyar a sus padres con los gastos familiares.

Según el (Banco Mundial, 2015), de cada 100 estudiantes que entran a la escuela primaria en México, solamente 46 terminarán la educación media superior. Entre las causas se encuentra el desinterés de los jóvenes al considerar que el aprendizaje sería poco útil o de baja calidad. La falta de cobertura también es considerada un factor predominante al afectar

a uno de cada tres estudiantes que se inscriben. Otro factor detectado es la incapacidad de las escuelas para retener a los niños y adolescentes en el sistema educativo.

Se identificó que, en 2013, México ocupaba el primer lugar en el número de desertores escolares de 15 a 18 años, y el tercer lugar entre los países con mayor población juvenil que no estudia ni trabaja.

En el estudio “Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso Universidad Autónoma de Sinaloa” (García-Cué, Ruíz-Ramírez, & Pérez-Olvera, 2014) definen la deserción como “la acción de abandonar la escuela, sin haber concluido el grado escolar cursado”

Dentro de la investigación, se abordan los factores personales, económicos, familiares y docentes como los causantes de la deserción. Con respecto a estos últimos, indican que las malas condiciones del trabajo del profesor, la cual está ligada con la poca o nula capacitación que recibe, así como la enseñanza descontextualizada influyen de manera directa en el abandono escolar.

En este estudio se puede destacar que el 40% de los desertores encuestados contaban con beca por parte del gobierno federal durante sus estudios de preparatoria; sin embargo, se detectó que dicho apoyo no era utilizado en su totalidad para la educación, sino para solventar otros gastos familiares como la alimentación o el pago de servicios.

La investigación reveló que el docente no tuvo influencia directa en la deserción escolar. No obstante, algunos estudiantes indicaron que percibían algunas clases como aburridas, lo que hace ver que los profesores necesitan implementar otro tipo de estrategias adecuadas al contexto, favoreciendo una educación de calidad.

Ramírez-Ruiz, García-Cué y Pérez-Olvera (2014) identificaron diversas consecuencias del abandono escolar, entre las que destacan la falta de madurez para encargarse de una familia, violencia intrafamiliar, problemas económicos, desempleo, pérdida de valores, vicios, delincuencia, entre muchos otros.

Como conclusión, los autores indican que la escuela puede ayudar a disminuir la deserción, tomando en consideración que el factor más recurrente encontrado a través de la

investigación como causante del abandono escolar fue no aprobar materias, en la misma medida que casarse, por lo que sugieren el desarrollo de talleres donde los estudiantes visualicen las consecuencias de iniciar una familia a temprana edad.

Se encontró que el factor económico es la segunda causa de deserción, ubicando el factor familiar en cuarta posición. A pesar de que el factor docente no tiene gran incidencia, se plantea que los profesores desarrollen diferentes estrategias de enseñanza, además de establecer un clima de aprendizaje agradable, contando con capacitación constante para favorecer las diferentes inteligencias múltiples y estilos de aprendizaje.

En el artículo “Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto” de Marcela Román (2013), se abordan las causas del fracaso escolar como consecuencia de una estructura social, económica y política que dificulta o limita la asistencia regular de un estudiante para que tenga un buen desempeño. Por otro lado, se explica que las condiciones, situaciones y dinámicas que al interior del sistema educativo tienen que ver de manera directa con la permanencia de los estudiantes en la escuela en el contexto chileno.

Dentro del último aspecto mencionado, los prejuicios en la escuela con respecto a los estudiantes en pobreza son significativos, si son pobres, entonces son vulnerables, excluidos, no aprenden lo necesario debido a que no siempre asisten a clases, por lo tanto, tienen mayor probabilidad de reprobar o de abandonar el sistema escolar.

Esto tiene que ver de manera directa con el maestro, su interacción con los estudiantes, las prácticas pedagógicas e institucionales. Diversas investigaciones consideran al docente como responsable del fracaso escolar, considerándolo incapaz de transmitir conocimientos del modo adecuado, así como de la falta de interés de los estudiantes por aprender, del bajo rendimiento escolar y de la imagen negativa hacia el estudio o la escuela.

Los factores externos al campo educativo como la pobreza o los bajos ingresos familiares, el trabajo y su condición referida al abandono escolar, el tipo o estructura familiar, la vulnerabilidad social y económica, el género y la edad de los estudiantes influyen en la deserción escolar.

Factores internos al campo educativo como la reprobación, las expectativas de los estudiantes, la baja autoestima, la convivencia escolar, el bajo rendimiento, la inasistencia a clases, los problemas de conducta, la mala o distante relaciones con el maestro y/o compañeros de clase, son considerados decisivos en el abandono escolar.

Román (2013) indica que los niños y adolescentes de los sectores vulnerables y excluidos, son quienes tienen las mayores probabilidades de fracasar en la escuela, aunque no todos la abandonan. Si bien en este punto es más fácil asociar la deserción a los bajos recursos, esta situación es en realidad una respuesta a una trayectoria escolar poco gratificante.

Las prácticas escolares influyen en la decisión de muchos jóvenes de abandonar la escuela por la necesidad de aportar a la economía de su hogar. La escuela tiene que ofrecerles algo valorado y buscado tanto por ellos como por los padres de familia para motivarlos a permanecer en ella. Además, se deben generar condiciones en las que se detecten estudiantes con riesgo de deserción para intervenir de manera oportuna.

Se convierten en desertores quienes son vencidos por la escuela y sus prácticas, quienes sienten que no responden a lo esperado por el sistema educativo debido a que el currículum o las estrategias empleadas no han sido pertinentes al contexto en el que se desenvuelven. Por si esto fuera poco, el abandono escolar definitivo hace sentir a quien deserta que fue un estudiante flojo, problemático y fracasado.

Para Dzay y Narváez (2012) la deserción escolar es considerada como “el abandono de los estudios por parte del alumno/a”, se ve influenciada principalmente por factores familiares, personales y pedagógicos.

Es un problema educativo que limita el desarrollo humano, social y económico de la persona y del país. Tinto (1992) considera la deserción como el abandono de la educación. Zúñiga (2006) la define como la acción de abandonar los estudios en un plantel educativo por cualquier motivo; por otro lado, la Real Academia Española de la lengua (2013) la explica como la acción de separarse o abandonar las obligaciones, refiriéndose a las obligaciones escolares.

En México y en particular la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2012) considera la deserción escolar como: el abandono de las actividades escolares antes de terminar algún grado educativo.

Con base en lo investigado y analizado, podemos definir la deserción como la acción de abandonar la escuela, es un fenómeno que ocurre en todos los niveles educativos y es ocasionado por diversos factores intrínsecos (personales) y extrínsecos (familiares, económicos, escolares, sociales, etcétera). Nos concentraremos en identificar los factores escolares, debido a que son circunstancias en las que la institución puede intervenir, prevenir y hasta cierto punto mejorar, como resultado el índice de deserción si bien no desaparecerá, disminuirá considerablemente.

Para Cuellar (2014) la literatura en el tema de deserción escolar presenta una diversidad de referentes conceptuales que podemos agrupar en dos marcos interpretativos, el enfoque individualista vs estructuralista y la perspectiva de factores intra y extra escolares. El primero puntualiza los atributos y características de las personas y los componentes estructurales que influyen en la trayectoria educativa, el segundo distingue los elementos internos al sistema y los que se encuentran fuera de él.

Los estudios presentan una naturaleza multifactorial del fenómeno en cuestión, desarrollando modelos para su interpretación.

Como primera instancia, identificaremos a los actores, recursos y condiciones que pueden ser objeto de intervención dentro del propio sistema educativo, esto es dentro del nivel institucional.

Según el Censo de 2010 aplicado en México, de los 6.71 millones de adolescentes de entre 15 y 17 años de edad que había en el país, 2.21 millones no asistían a la escuela. Estas cifras demuestran el drama de la deserción escolar que se vive hoy. Sin duda, uno de los retos pendientes que tiene el Gobierno en el ámbito de la educación es la llamada “deserción escolar”. (Hernández E. , 2013)

Para Restrepo y Maya (2005) desde la infancia la familia es la institución de formación para los niños, es justo en el hogar donde los pequeños se desenvuelven, adquiere valores y hábitos que contribuirán a que de adulto tenga éxito no solo en el ámbito escolar,

sino también en el laboral. De manera lamentable, factores como la falta de recursos económicos ha provocado que las familias se desintegren, haya migración de alguno de los padres y como resultado la estabilidad de los niños se vea afectada seriamente (Restrepo & Maya, 2005)

En contraste la atención o afectividad que reciben los hijos juega un papel fundamental en su desarrollo académico, no es raro ver a alumnos con falta de atención en sus hogares que en el aula manifiesten patrones de conducta que reflejan que lo que quieren es justo eso, un espacio donde puedan ser escuchados o valorados por alguien. Sea que tengan poca o mucha afectividad ello va definiendo el carácter y el estado de ánimo de los estudiantes, pero cuando existe una baja autoestima dificulta sus posibilidades de aprendizaje y el interés que presenten en las clases.

Entre los factores escolares, la pedagogía y los métodos de enseñanza se han convertido en determinantes para que los alumnos tomen la decisión de alejarse de la escuela, los profesores siguen los métodos tradicionales que para los alumnos ya son obsoletos y tediosos, debido a ello es necesario capacitar a los docentes con nuevas herramientas que les faciliten la interacción con los alumnos y que estos a su vez desarrollen su formación crítica que despierte el interés de los alumnos por seguir adquiriendo sus conocimientos.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), determinó que en la mayoría de los países de América latina como Honduras, Guatemala, El Salvador, México y Nicaragua la deserción escolar es muy alta; lo cual, se traduce en un bajo nivel educativo en la población perjudicando el capital humano y educativo necesario para que la población se inserte en empleos remunerados que les ayude a salir de la situación de pobreza. En ese sentido, reportó que cerca de 37% de la población latinoamericana, entre 15 y 19 años de edad abandonan su educación a lo largo del ciclo escolar (CEPAL, 2002). En estos países, la mayor parte de la deserción se produce en el transcurso del primer año de la enseñanza media superior; para ello, uno de los desafíos del sistema educativo de México es aumentar la capacidad de retención de alumnos y alumnas en el nivel medio superior (Ruiz, Pérez, & García , 2014).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente, en nuestro país, existen diferentes factores que provocan que los alumnos de bachillerato no culminen sus estudios, se piensa que sólo es un problema relacionado con la falta de recursos económicos; sin embargo, entre las causas se pueden enlistar otras situaciones como enfermedades, embarazos no deseados, falta de interés hacia el contenido programático, la inseguridad e incluso se puede agregar la poca atención que reciben de sus padres o las personas que se hacen cargo de ellos.

Los bajos índices de desempeño, el atraso o poca actualización de los programas curriculares son algo que tiene preocupado a las instancias gubernamentales, instituciones escolares, docentes, padres de familia y a la sociedad en general. Por este motivo el gobierno cree necesario hacer una inversión considerable en lo que respecta al presupuesto otorgado a la educación media superior y superior, esto contribuirá a que la educación sea sostenible, permitiendo así que los alumnos se sientan motivados a estudiar, además de que ellos tengan un óptimo desempeño en las materias.

Cada vez más es común que el gobierno dé cumplimiento a las políticas en materia de educación, esto se evidencia con apoyo presupuestal para el incremento de la oferta educativa en las instituciones y se amplíe la cobertura con la finalidad de que más estudiantes sean aceptados y puedan concluir con la escolaridad básica y por ende la tasa de egresados aumente, disminuyendo así el índice de deserción; es un riesgo que, si bien no podrá erradicar por completo el problema del que se está abordando, podrá mitigar ciertos factores que hasta ahora son las principales causas de deserción.

Lo que se pretende es brindar igualdad de oportunidades a los jóvenes en edad escolar, para ello se requiere el apoyo de otras instancias gubernamentales y de la sociedad en general para concientizar en los alumnos la importancia de concluir sus estudios con la finalidad de que tengan posibilidades de integrarse en el ámbito laboral sólo si cuentan con las bases necesarias para desempeñar cierto cargo en determinada empresa.

La deserción escolar en el nivel medio superior es un problema que agobia a gran parte del país y el estado de Hidalgo no es la excepción.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), de acuerdo con su Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2023 (PDI) decidió hacer un incremento en la oferta para

alumnos de nuevo ingreso, abriendo más grupos y ampliando su infraestructura, con lo cual se pretendía mitigar la problemática planteada. Sin embargo, aunque los resultados fueron favorables, no se logró disminuir el índice de alumnos dados de baja al concluir el primer semestre por el contrario, incrementó desmedidamente, por ejemplo, de los 64 grupos que ingresaron en el semestre julio–diciembre 2015 con aproximadamente 40 alumnos por grupo, solo lograron pasar al siguiente semestre 50 grupos de entre 30 y 35 alumnos en su mayoría.

En la presente investigación se busca identificar las principales causas académicas que provocan esos resultados, además de proponer algunas alternativas para evitar que los alumnos deserten desde el primer semestre y puedan continuar con sus estudios de nivel medio superior.

Los últimos estudios sobre deserción escolar revelan que la falta de recursos ocupa el tercer lugar entre los motivos que originan que los alumnos dejen la escuela, sin embargo, actualmente la mayoría de los alumnos inscritos cuentan con un apoyo económico mensual por parte del gobierno federal. Por esta razón se plantea identificar si los factores académicos, es decir, los relacionados directamente con la institución, los docentes y los programas educativos. Pretendiendo descubrir qué está originando la deserción en alumnos de nuevo ingreso en la Preparatoria Número 1.

Esta investigación es pertinente debido a que, la Universidad cuenta con cifras generales que revelan la cantidad de alumnos que desertan, pero no describen los factores que la originan. Existen causas ajenas a la institución como problemas de salud, cambio de lugar de residencia, embarazos a temprana edad, que esta no puede controlar, sin embargo, los factores internos como los académicos que presentan un área de oportunidad para la escuela.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Pregunta de Investigación general:

¿Cuáles son los factores escolares/académicos que inciden en la deserción escolar en alumnos de nuevo ingreso en la Escuela Preparatoria Número 1 de la UAEH?

Preguntas de investigación específicas:

- ¿Qué estrategias de enseñanza se están utilizando para regularizar a alumnos de nuevo ingreso?
- ¿Qué impacto tienen las estrategias de enseñanza desarrolladas por los docentes de primer semestre para lograr la retención?

OBJETIVOS

Objetivo General

- Identificar la forma en la que los docentes de primer semestre desarrollan las estrategias de enseñanza que contribuyen a mitigar la deserción

Objetivos específicos

- Enunciar las estrategias de enseñanza empleadas por docentes de primer semestre que favorezcan la retención de los alumnos
- Analizar los resultados de las estrategias de enseñanza desarrolladas por los docentes de primer semestre para la retención

Supuesto de Investigación

Los factores académicos son la principal causa que interviene en la deserción escolar en la oferta educativa de la Escuela Preparatoria Número 1 de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)

JUSTIFICACIÓN

Para Dzay y Narváez (2012) la deserción escolar es considerada como “el abandono de los estudios por parte del alumno/a”, se ve influenciada principalmente por factores familiares, personales y pedagógicos.

Desde 2012 en México la educación media superior está incluida en la educación básica para todo adolescente, sin embargo, diversos factores han dejado como consecuencia que los índices de abandono escolar vayan en aumento. En el año 2013 México ocupó el primer lugar en el número de desertores escolares en estudiantes de entre 15 y 18 años y el

último lugar en el que los jóvenes tienen expectativa de terminar el bachillerato y el tercer lugar entre las mayores naciones con jóvenes que ni estudian ni trabajan, según datos de la OCDE (Poy, 2013).

La siguiente investigación pretende descubrir los factores por las que un gran número los alumnos que ingresan a la Preparatoria Número 1 dependiente de la UAEH desertan al finalizar el semestre. Además de busca generar información oportuna para las autoridades escolares sobre la inclusión de estrategias que permitan mitigar el abandono y de esta manera contribuir a la permanencia de los alumnos en la institución.

Actualmente la UAEH en su sitio oficial, proporciona información relacionada con la deserción, como se muestra en la siguiente tabla.

Año	Estudiantes en ingreso	Porcentaje de deserción
2015	2370	26.84%
2016	2779	34.80%
2017	2726	31.88%
2018	2446	24.24% ¹

Tabla 1 Ingreso y deserción de estudiantes por generación (UAEH, 2020)

Aunque los datos arrojan información valiosa sobre el comportamiento generacional de años pasados en cuanto al tema de deserción, sirve de guía para percibir la magnitud del problema.

En julio de 2019, entro en vigor el Programa Educativo de Bachillerato 2019, trayendo consigo cambios en la carga académica, esto con la finalidad de alinear las asignaturas con el modelo de la UAEH y las políticas nacionales. Los resultados del primer semestre que lleva operando dicho programa marcan la pauta para realizar una oportuna intervención, de las ocho asignaturas de primer semestre, se detectó que las que presentan un mayor porcentaje de reprobación concluido el periodo escolar son las que se muestran en la siguiente tabla:

¹ Esta generación no ha concluido sus estudios.

Asignatura	Porcentaje de reprobación
Inglés A1	36.96%
Herramientas digitales	26.70%
Desarrollo de habilidades para la investigación	24.79%

Tabla 2 Elaborada con información proporcionada por la Dirección de Tutorías, Programa Institucional de Asesorías Académicas de la UAEH (UAEH, 2020)

El análisis de la información, permite comprobar que es necesaria una intervención pedagógica, en la que los docentes de primer semestre continúen recibiendo capacitación en las áreas del conocimiento de sus asignaturas. Permitiendo que las estrategias que emplean, así como los recursos en lo que apoyan su práctica docente cubran las necesidades de los estudiantes.

Los beneficiarios de esta van dirigidos hacia los alumnos en primera instancia, pero también a los docentes y al prestigio de la escuela por la calidad del Programa Educativo.

Es factible porque el objeto de estudio es la deserción, que afecta directamente a los alumnos, la institución y a la sociedad en general, conocer las causas que la provocan permitirá que se implementen alternativas de mejora lo que coadyuvará a que la problemática vaya en detrimento.

MARCO TEÓRICO

1.1 Educación

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación es considerada un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad.

Por lo anterior podemos afirmar que la educación abarca todo proceso en el que adquirimos algún tipo de conocimiento; desde temprana edad aprendemos de la gente que nos

rodea principalmente, de nuestros familiares, generando una personalidad que vamos configurando con el paso del tiempo y las experiencias que vamos acumulando.

La educación es, por tanto, una actividad inherente al ser humano, es un proceso complejo que tienen como objetivo el perfeccionamiento de cierta actividad o conocimiento. Mediante ella, aprendemos a relacionarnos con otros además de compartir lo que hemos vivido.

Algunas personas consideran que la educación otorga a las personas la posibilidad de ser libres, esto a su vez potencia su capacidad para decidir entre lo que está establecido por la sociedad como bueno o malo. Esa libertad en ocasiones se ve frustrada debido a la censura.

Para Sarramona (2000), la educación consiste en creación y desarrollo evolutivo e histórico de sentido de vida y capacidad de aprovechamiento de todo el trabajo con el que el hombre se esfuerza y al cual se dedica, durante los años de su vida, de manera individual y colectiva; bien bajo su propia administración o bajo la dirección de otros, de organizaciones públicas, privadas o bajo la administración del Estado. Son muchos los beneficios que el hombre obtiene de su trabajo para el mantenimiento material de la vida, para proporcionarse seguridad económica, física, psicológica y social; para integrarse a otros y sentirse parte de la comunidad que se ocupa de la vida y del adelanto material, artístico, científico, tecnológico; para la construcción de su estima y autoconcepto, y para poner a prueba sus capacidades cognitivas, físicas, emocionales, intelectuales, informativas y sociales, y al final, para realizarse a plenitud en lo mejor de sus años.

1.2 La Educación en México

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Educación les da a los niños y niñas las habilidades y conocimientos para alcanzar su máximo potencial y ejercer sus otros derechos.

En México, más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes no asisten a la escuela, mientras que 600 mil más están en riesgo de dejarla por diversos recursos como la falta de recursos, la lejanía de las escuelas y la violencia. Además, los que sí asisten a la escuela tienen un aprovechamiento bajo de los contenidos impartidos en la educación básica obligatoria.

No acudir a la escuela deja consecuencias que impactan en la vida personal y social de las niñas, niños y adolescentes. Por ello en UNICEF, México en colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), se está trabajando en la capacitación de autoridades escolares en sistemas de alerta temprana para detectar estudiantes en riesgo de abandonar la escuela.

Desde su creación en 2002 y a partir de febrero de 2013, se instituyó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como organismo público autónomo, cuya finalidad era realizar diagnósticos precisos, puros, objetivos y explicativos que orienten a la realidad de la educación en México y sus niveles de calidad. Pero la tarea principal era evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

En su informe de 2019, el INEE establece que la educación de calidad implica:

- Garantizar el derecho a la educación para todos implica que el Estado asegure tres condiciones: acceso, permanencia y logros de aprendizaje relevantes, útiles y significativos para la vida.
- La educación de calidad implica una mejora constante en: la infraestructura; la organización escolar; los materiales y métodos educativos; y los docentes y directivos escolares.
- A pesar de los importantes avances, las evaluaciones desarrolladas por el INEE señalan grandes desafíos, tanto en la cobertura y la permanencia escolares, como en los niveles de logro de los estudiantes. Esto se ve agravado por la desigualdad observada entre los distintos tipos de servicios educativos.

En cuanto al acceso, permanencia y la conclusión de la educación obligatoria, podemos extraer los siguientes datos:

- Las escuelas públicas representan alrededor de 90% de la matrícula de educación primaria y secundaria, 85% de la de preescolar y 80% de la de educación media superior (EMS). La presencia del sector privado en la educación indígena, comunitaria, secundarias técnicas y telesecundarias es prácticamente inexistente.

- Alrededor de 4.8 millones de niñas, niños y adolescentes (NNA) de entre 3 y 17 años no asisten a la escuela. Las tasas más altas de inasistencia están en preescolar y en EMS.
- Al inicio del ciclo escolar 2016-2017, 152 mil alumnos de primaria, 355 mil de secundaria y 780 mil de media superior no continuaron con su educación.

Relacionado con la infraestructura escolar y los materiales y métodos educativos, el INEE informó lo siguiente:

- Una educación de calidad requiere de espacios adecuados que favorezcan el desarrollo de comunidades escolares, influyan positivamente en el logro académico de los estudiantes y fortalezcan el desarrollo laboral de maestros y directores.
- No obstante, de acuerdo con el INIFED, en México el 31% de las escuelas de educación básica presenta daño estructural y el 33% funciona con alguna estructura atípica, el 55% tiene carencias de accesibilidad y el 63% no cuenta con servicios de Internet.
- En los programas educativos las orientaciones para desarrollar competencias son insuficientes e inconsistentes, pues no se ofrecen a los docentes la guía y el acompañamiento que les permitan cristalizar el enfoque pedagógico en el aula.

Finalmente, con relación al personal docente y directivo y de la organización escolar, se presentó la siguiente información:

- El establecimiento de perfiles profesionales constituye un primer paso en la mejora del desempeño de docentes y directivos, pues orientan tanto los procesos de formación inicial y continua como los de evaluación.
- Las evaluaciones muestran que los docentes y directivos que ingresaron al SEN mediante los concursos de 2014 y 2015 emplean en su práctica diaria estrategias exitosas.
- En preescolar, alrededor de 7 de cada 10 educadoras recibieron actividades de apoyo por parte de directivos en los primeros tres meses del ciclo escolar; en primaria, 8 de

cada 10 en el mismo periodo; y en media superior 2 de cada 3 durante un ciclo escolar. Datos de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) muestran que la mayoría de los estudiantes de primaria y media superior valoran positivamente la relación con sus docentes, lo que favorece ambientes para el aprendizaje.

1.3 Política Educativa

En 2012, el Diario Oficial de la Federación (DOF), publicó las modificaciones al Artículo 3° Constitucional estas sirven como fundamento para la Ley General de Educación (LGE), quedando de la siguiente manera:

Art 3°. Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

De este se desprende la inclusión de la Educación Media Superior como obligatoria a partir del mismo año (2012). Para ingresar a este nivel, es necesario contar con un certificado de secundaria, generalmente, debes presentar y aprobar un examen de admisión. Se cursa en un periodo de tres años que regularmente se dividen en semestres.

Anteriormente, en el año 2009, el gobierno mexicano impulsó la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) cuyo objetivo final es la conformación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) que permita dotar a este nivel educativo de identidad, orden, articulación y pertinencia (Székely, 2009). La RIEMS ha desarrollado también diversas estrategias institucionales dirigidas al apoyo y acompañamiento de los estudiantes, elemento que probablemente, sea el de mayor contenido innovador comparado con las reformas de educación básica y de la educación superior. Así, además de los componentes académicos, técnicos y de gestión escolar y directiva, se desarrollan otros procesos más focalizados para la atención sociopsicológica y tutorial de los jóvenes.

Para poder lograr dichas expectativas, los docentes deben poseer ciertos aprendizajes y ello implica una adaptación y modificación de las maneras tradicionalistas que acerca de los métodos de enseñanza y el rol fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Lamentablemente estos cambios requieren de tiempo para lograr su consolidación, situación contraria a lo solicitado por la reforma: implementación inmediata (Ezpeleta, 2004).

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un instrumento de planeación del poder ejecutivo federal, que tiene como objetivo principal establecer las prioridades a resolver del gobierno en turno. Estas prioridades se plasman en el documento en forma de ejes generales, objetivos, metas e indicadores, que deberán guiar y ajustar las acciones gubernamentales, de tal manera que la acción pública parta de una lógica causal; ante los problemas públicos identificados como prioritarios, habrá una serie de acciones y decisiones sistemáticas que intentarán resolver dichos problemas (Faustino, 2019).

El 30 de abril de 2019, el poder ejecutivo envió al congreso el PND 2019-2024. De dicho plan, el presidente afirmó que, por primera vez en 36 años de periodo neoliberal, se presentó un plan de desarrollo que no se ajusta a los dictados de los organismos internacionales ni de los gobiernos extranjeros. Dado el cambio en la ideología política del actual ejecutivo federal respecto al anterior, así como de sus promesas de campaña y del cambio en la lógica gubernamental del nuevo presidente, es preciso cuestionar: ¿qué papel juega la educación en la actual administración? y ¿cuáles son sus objetivos y metas que se pretenden lograr para 2024?

Se identificó que la deficiencia más notoria que presenta el Sistema Educativo Nacional (SEN), es la baja calidad de la educación, razón por la cual se dio la orden de elevar esta en todos los tipos y modalidades de dicho sistema.

El PDN contempló 6 estrategias que guiarán la acción pública en materia de educativa y que se resumen en lo siguiente:

1. Asegurar el acceso y la permanencia en la educación.
2. Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del SEN.
3. Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del SEN.

4. Fortalecer la profesionalización del personal docente a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento
5. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del SEN.
6. Promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos federal y estatal, con el propósito de reducir las desigualdades.

Por lo tanto, la Política en materia de Educación en México está integrada por el Artículo 3 constitucional hasta la Ley General de Educación, considerándola un derecho al que todos deberíamos tener acceso de manera gratuita.

No podemos negar que se trata de un tema de importancia universal, es inherente a toda sociedad pues constituye la base de la evolución de la sociedad. A lo largo de la historia de la humanidad, la educación se ha institucionalizado, siendo en la mayoría de los casos responsabilidad del Estado, designando organismos o instancias encargadas de ejecutar las políticas educativas. Esta institucionalización, se realiza a través de la sistematización de la enseñanza en forma escrita y hablada, la que es impartida en las escuelas a través de los profesores (Chávez, 2010).

Es importante aclarar que, según la SEP, la educación básica y la educación media superior conforman la educación obligatoria. Mientras que la educación básica comprende la formación escolar de los niños desde los tres años de edad, abarcando doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria, a su vez organizadas en cuatro etapas que corresponden a los estadios de desarrollo infantil y juvenil.

1.4 Estadísticas de Nivel Educativo en México.

De acuerdo con el Informe “Principales cifras 2018-2019” emitido por la SEP, el 69.8% de la población escolar se ubica en la educación básica, que comprende la educación preescolar, primaria y secundaria. La educación media superior representa el 14.4 % de la

matrícula y constituye el tipo educativo que experimentará el mayor crecimiento en los próximos años, como resultado de la gran expansión de la educación básica en los últimos años. La educación superior, con 3.86 millones de alumnos, abarca el 10.6 % de la matrícula total y los servicios de capacitación para el trabajo cubren el restante 5.2 por ciento.

En cuanto al sostenimiento de los servicios educativos, el 70.1% de los alumnos asiste a las escuelas administradas por los gobiernos estatales. Este alto porcentaje es el resultado de la federalización de la educación básica y normal iniciada a partir de 1992. El 10.1% son servicios administrados por la federación, con una tendencia a disminuir, como resultado de su transferencia paulatina a los estados. Las instituciones autónomas, básicamente universidades, administran el 5.8% de las escuelas, principalmente en la educación media superior y superior. La educación particular atiende el 14.0% de los alumnos.

Es necesario entender la importancia de la calidad de la educación en México, para poder competir con las exigencias que conlleva la globalización de la educación. Vivimos en una era donde los avances científicos y tecnológicos sirven de fundamento para medir el progreso de nuestro país comparado con el de otras naciones más desarrollada.

1.5 Reforma educativa en México.

Moreno, (2012) presidente de la mesa directiva de diputados hizo referencia que la reforma educativa fue iniciada por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, esta reforma se realizó con el fin de que la educación sea de calidad, para otorgar una igualdad de oportunidades para todos los mexicanos y garantizar el interés superior de la niñez, reduciendo así las desigualdades sociales, por otro lado, los protagonistas de la educación lo conforman los maestros, alumnos y padres de familia. Los maestros serán seleccionados para brindar el servicio público educativo, en base a sus capacidades, para esto procesos de evaluación de los docentes que permiten saber cuáles son sus necesidades de regularización y formación continua, para mejorar sus capacidades y desempeñen su papel de una mejor manera ante el salón de clases, estos programas de regularización serán gratuitos otorgados por el gobierno, para que un maestro destaque se le debe de otorgar un reconocimiento y estímulos económicos.

Existen las llamadas evaluaciones del Instituto Nacional para la Educación y sirven para identificar las fortalezas y debilidades del sistema educativo y mejorar su desempeño para los maestros y será aplicada tanto como para maestros, directores y supervisores en servicio, deben de participar en los procesos de evaluación que se llevarán a cabo al menos cada 4 años, en caso de que un maestro no obtenga resultados satisfactorios en el primero proceso de evaluación será capacitado a través de los cursos correspondientes y será evaluado en una segunda ocasión; de no presentar resultados suficientes en el segundo proceso de evaluación deberá participar de nueva cuenta en el proceso de capacitación para poder presentarse a un tercer proceso de evaluación. De no aprobar el tercer proceso se reubicará en otra plaza no docente o podrá optar por el retiro voluntario.

El objetivo para los alumnos es que tengan una mejor jornada de aprendizaje y enseñanza, se mejoraron las condiciones físicas, materiales y pedagógicas en las escuelas, tuvo como finalidad crear hasta cuarenta mil escuelas de tiempo completo para dedicar más tiempo al desarrollo académico, deportivo y cultural, en las escuelas ubicadas en las zonas más pobres del país. Además, esta reforma tiene la finalidad de mejorar la calidad de los libros de texto y materiales educativos para el alumno, se amplía la educación a distancia, la inicial y la especial poniendo énfasis en las personas con discapacidad. El papel de los padres en esta reforma los ubica como corresponsables de la educación de sus hijos y tienen el derecho y la obligación de organizarse en la escuela donde asisten sus hijos, también se les da participación dentro de los procesos de apoyo a la educación.

En los últimos años se ha manejado la educación por competencias la cual genera muchas ventajas para tener un mejor aprendizaje

1.6 Educación por competencias

La gran mayoría de los sistemas educativos se compaginan para que las competencias constituyan el núcleo de los currículos; lamentablemente la noción de competencia está lejos de estar estabilizada, se entiende de muchas maneras.

El concepto de competencia es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (Cecilia Braslavsky) esto

se refiere a que al alumno se le debe de dar el conocimiento previo para poder solucionar los problemas que se enfrenten en su vida diaria, pudiendo así llevar a cabo actividades académicas de manera favorable y con una actitud que favorezca sobresalir en la situación.

El tema de competencias en México, ha sido de mucha importancia, en especial en los programas presentados en las reformas de educación, ya sea en primaria, secundaria, en nivel medio superior y superior es en donde ya se ha implementado la educación por competencias.

En México se oficializa en 1993 al crearse el Sistema Normalizado por Competencias Laborales y el Sistema de Certificación Laboral, sistemas derivados del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación. El proyecto fue realizado conjuntamente por la Secretaría de Educación Pública y por la Secretaría de Trabajo (Vejarano, 2008).

Como ya se sabe, la educación ayuda a que una persona aprenda hacer lo que es capaz de ser, ya que con ella las personas desarrollan sus habilidades y es mucho mejor crear una educación bajo competencias porque genera objetivos, los cuales son importantes de mencionarlos:

- Dar a alumno herramientas para que se pueda acercar a la aplicación del conocimiento adquirido en la realidad, en el mundo donde se desenvuelve, desarrollando así la teoría con la práctica.
- Explorar aquellas habilidades, valores y actitudes que cada alumno posee
- Los alumnos elaboren alternativas de solución a problemas cotidianos
- Entre otros más, estos son los más relevantes de acuerdo a (Velázquez, 2011).

De acuerdo a las nuevas teorías cognoscitivas, el termino de competencias en educación, tiene significado de saberes en ejecución, ya que todo conocimiento implica un saber, por lo que se deduce al aprender en base a competencias implica el saber pensar, el saber interpretar, saber desempeñarse y saber actuar ante diferentes escenarios como se ya venía mencionando.

Ante lo anterior, también se puede manejar en el nivel medio superior ya que es de buena calidad dar una educación para todos de manera óptima.

1.7 ¿Qué es el Nivel Medio Superior

Garay (2004), señala que un sistema de educación medio superior de buena calidad es aquel que está orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico,

tecnológico, económico, cultural y humano del país; es un generador de innovaciones y se encuentra abierto al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional rigurosa, la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; cuenta con una cobertura suficiente y una oferta amplia y diversificada que atiende la demanda educativa con equidad, con solidez académica, y eficiencia en la organización y utilización de sus recursos.

La educación media superior de núcleo propedéutico está centrada en la preparación general de los alumnos para que continúen estudios superiores y da un peso menor a la formación para el trabajo. Los planes de estudio mantienen equilibrio entre los aprendizajes de ciencias y los de humanidades. Las instalaciones son mayoritariamente aulas, con una proporción de laboratorios y talleres adecuada para apoyar el estudio de las materias científicas que lo requieren. Las escuelas medias superiores de carácter universitario que también ofrecen especialidades para el trabajo, no otorgan títulos, pero en el documento de certificación consta la especialidad que el alumno cursó.

La educación media superior en México es un nivel educativo intermedio entre la educación básica y la superior; padece de una falta de identidad propia, que se traduce en una amplia diversidad de servicios con numerosas finalidades, características curriculares y orientaciones (Chávez, 2010).

1.8 Composición de la Educación Media Superior en México.

El artículo 37 de la Ley General de Educación (LGE) señala que: «El tipo medio-superior comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes».

La Subsecretaría de Educación Media Superior es un órgano dependiente de la Secretaría de Educación Pública, responsable del establecimiento de normas y políticas para la planeación, organización y evaluación académica y administrativa de la Educación Media Superior en sus diferentes tipos y modalidades, orientada bajo los principios de equidad y calidad, en los ámbitos Federal y Estatal, a fin de ofrecer alternativas de desarrollo educativo congruentes con el entorno económico, político, social, cultural y tecnológico de la nación.

La Educación Medio Superior, comprende el nivel bachillerato general, bachillerato tecnológico, profesional técnico bachiller y la educación profesional técnica.

El bachillerato general se imparte en dos o tres años; su certificación es requisito para ingresar a la educación de tipo superior. Forma a los jóvenes para posteriormente cursar estudios superiores o para adentrarse en el campo laboral.

El bachillerato tecnológico tiene dos propósitos, preparar a los estudiantes para ingresar a la educación superior y formarlos en actividades agropecuarias, pesqueras, forestales, industriales, de servicios y del mar.

Profesional técnico bachiller, forma técnicos en actividades industriales y de servicios, proporcionándoles las competencias educativas necesarias o en su caso para continuar con estudios de nivel superior.

La educación profesional técnica se imparte en tres grados, aunque existen programas que se cumplen en dos y hasta en cinco años; su objetivo principal es el de la formación para el trabajo técnico, por lo que los programas son de carácter terminal, aunque existen instituciones que cuentan con programas de estudio que permiten a los alumnos obtener el certificado del bachillerato mediante la acreditación de materias adicionales.

1.9 Finalidad de la Educación Media Superior

De acuerdo con las conclusiones del foro uno sobre Educación Media Superior (EMS), realizado el 10 de febrero de 2014 en la ciudad de Chihuahua, este nivel de estudios debe contribuir a mejorar las condiciones de vida y posibilidades de movilidad social de los estudiantes, por lo que la ampliación de oportunidades educativas es una vía para promover la justicia y la equidad.

El objetivo de la EMS debe ser lograr en los jóvenes una expresión personal y comunicación verbal y gráfica, estimulando hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y conservación del medio ambiente., se destacó junto con la necesidad de que la EMS responda a los retos actuales de la sociedad de la información y el conocimiento y de respuesta a las características de los nuevos “nativos digitales”, se enfatizó en el encuentro.

En lo que corresponde a la formación integral, los participantes expusieron como relevante “dotar a los jóvenes de competencias cognoscitivas y actitudinales, a través de la

promoción de una educación o formación integral que promueva e inculque en los alumnos de EMS:

- a) Una cultura de la actividad física y el deporte;
- b) El interés por la ciencia, la tecnología y la investigación (alfabetización científica);
- c) El hábito de la lectura y la mejora de la competencia lectora, facilitando el acceso a libros y a la lectura en general, a través del uso de las tecnologías;
- d) El espíritu crítico y de análisis de las causas y origen de los problemas de su entorno, entre otras.

A continuación se describen los objetivos de la Educación Media Superior según las diferentes modalidades:

El objetivo del *bachillerato general* es ampliar y consolidar los conocimientos adquiridos en secundaria y preparar al educando en todas las áreas del conocimiento para que elija y curse estudios superiores.

El objetivo del *bachillerato tecnológico*, junto con los objetivos anteriores, es capacitar al alumno para que participe en el desarrollo económico mediante actividades industriales, agropecuarias, pesqueras y forestales.

La educación *profesional media* tiene como objetivo capacitar a los alumnos en actividades productivas y de servicios a fin de que pueda incorporarse al mercado de trabajo del país.

Se debe tener en cuenta que, la educación en el nivel medio superior debe desarrollar una buena participación educativa para el crecimiento del país por lo que sería necesario diseñar planes y programas que cubran las necesidades de los jóvenes de tal modo que puedan satisfacer sus intereses, promoviendo de esta forma un mejoramiento a la comunidad académica.

1.10 Obligatoriedad de la Educación Media Superior

Peralta, (2012) en el Diario Oficial de la Federación la declaración del Congreso de la Unión que reforma los artículos Tercero y Trigésimo Primero de la Constitución da lugar a la obligatoriedad de la educación media superior en México. Esta iniciativa fue formulada

por el Partido Revolucionario Institucional, fue presentada, deliberada y dictaminada favorablemente en la Cámara de Diputados el 7 de diciembre de 2010; remitida al Senado y aprobada por la cámara alta, con modificaciones, el 21 de septiembre de 2011, y aprobada en definitiva por los diputados federales el 13 de octubre del mismo año. Donde es un hecho completo que establece la legislación transitoria de la reforma, la obligatoriedad educativa en México se extiende desde el nivel preescolar hasta la educación media superior, es decir, que abarca dieciocho años, donde los individuos deben de prepararse en el ámbito educativo.

La obligatoriedad del bachillerato no es, una regla novedosa dentro de la diversidad de sistemas educativos del mundo. Hace tiempo que quedó establecida, con sus variantes, en los países más desarrollados y en varias naciones de América Latina. Lo singular del caso mexicano es que el proceso en que transitó la medida se circunscribió, exclusivamente, al circuito legislativo, es decir que no correspondió ni se articuló a una política pública enfocada a la universalización de la escolaridad hasta este grado de estudios, o bien a la transformación de las condiciones de acceso, retención y promoción entre los distintos niveles que componen la estructura educativa del país. Para decirlo en breve, la obligatoriedad del bachillerato no fue producto de la racionalidad educativa de una política pública, sino el resultado de la construcción de un consenso político entre las fracciones parlamentarias, esto es entre los partidos políticos representados en el Congreso.

De acuerdo a todo lo anterior, la educación es indispensable para cada individuo ya que influye para su desarrollo personal y social, en México hay aspectos que se manejan en el ámbito de la educación tales como educación por competencias, que se ha creado por la reforma educativa actual. Es importante mencionar que la educación en México está dividida en educación básica y educación superior, este apartado estuvo conformado más por el nivel básico refiriéndose por el nivel medio superior, en el cual hace hincapié su composición, finalidad y obligatoriedad. Una de las problemáticas que se vive en la actualidad en el ámbito de la educación en el nivel medio superior es el abandono escolar, el cual, se enfoca el siguiente capítulo.

2. DESERCIÓN ESCOLAR

2.1 Definición de Deserción Escolar

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH, 2020), define la deserción como el abandono del programa educativo por parte del alumno por motivos personales, familiares y sociales.

Por su parte, Lladó y Mares (2017) explican el fenómeno de la deserción como “la fuga de los alumnos de la institución, después de haber asistido algún tiempo a ella. El alumno abandona sus estudios huyendo de clases para no regresar” (p.3).

Moreno (2013) define la deserción como:

El abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan, tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual, anotando que algunos teóricos han preferido llamar a esta situación “abandono escolar” dado el carácter militar que tiene la palabra deserción (p. 118).

Entre los factores abordados por los autores, destacan las razones educativas. Identifican que las causas académicas tienen que ver con el ambiente y la gestión escolar que repercuten en el rendimiento académico y se relacionan con la deserción. Aquí se hace mención de la situación que experimentan los docentes como: la falta de profesionalización, el tipo de contrato con el que cuentan, la inestabilidad laboral y la excesiva carga de trabajo.

Califican como factores académicos aquellos generados por los propios contextos educativos. En su investigación se centran en los factores académicos enfocándose en la escuela como institución, para analizarla a través de su organización y funcionamiento, además de tomar en cuenta la actuación del profesor en el aula.

Una de las aportaciones de Miranda (2018) tiene que ver con el hecho de “<<pedagogizar>> la deserción, lo que significa convertir el problema de la deserción, en un asunto vinculado a la capacidad de los docentes y de la escuela para generar interacciones pedagógicas significativas” (p. 19) y así evitar la deserción.

A este respecto Ramírez-Ruiz, García-Cué y Pérez-Olvera (2014) indican que la escuela puede ayudar a disminuir la deserción, tomando en consideración que el factor más recurrente en el abandono escolar fue el hecho de reprobado las asignaturas, cuyo nivel de causalidad sucede casi en la misma medida que casarse. Por ello, los autores sugieren el desarrollo de

talleres donde los estudiantes visualicen las consecuencias de iniciarse en una dinámica familiar en roles de alta responsabilidad a temprana edad.

2.2 Deserción Escolar en México

Al inicio del ciclo escolar 2016-2017 la tasa de abandono escolar fue de 5.3% en educación secundaria y alcanzó 15.2% en EMS (tabla 1.6). En términos absolutos, esto se tradujo en 152 000 alumnos en educación primaria que no se matricularon al ciclo 2016-2017 a pesar de no haber concluido el ciclo previo, así como 355 000 en educación secundaria y 780 000 en EMS. En general los hombres abandonan en mayor medida que las mujeres. Aunque en primaria no hay diferencia, en secundaria la divergencia entre ambas tasas fue de 2 puntos porcentuales, y en media superior se incrementó hasta 4.4 puntos (INEE, 2018e).

Entre las entidades federativas, Oaxaca registra la tasa de abandono más alta en primaria, con 7.1%, que es aproximadamente seis veces mayor a la de todo el país, seguida por Michoacán, con 3.2%. Ambas entidades también tienen los mayores niveles de abandono en secundaria, con tasas cercanas a 10%; en la EMS el mayor nivel lo presenta la Ciudad de México, con 20.6%.

La tasa de eficiencia terminal muestra que, si bien casi todas las NNA logran concluir la educación primaria, no es así en educación secundaria y en media superior. En educación primaria a nivel nacional el valor se ubica en 97.7% (aunque el ideal es 100%); en secundaria alcanza 85.5% y en EMS, 64.4% (tabla 1.6). Cabe señalar que, en algunas entidades, la tasa de eficiencia terminal en educación primaria excede el valor teórico máximo (100%) debido a la movilidad de estudiantes entre entidades federativas y al reingreso de alumnos de otras generaciones que aumenta el número de egresados de una generación original.

Los datos por entidad federativa muestran desigualdades importantes en la tasa de eficiencia terminal. Por ejemplo, en educación primaria la diferencia entre el menor valor —correspondiente a Oaxaca (88.3%)— y el máximo —de Quintana Roo (103.9%)— se sitúa en 15 puntos porcentuales. En educación secundaria esta medida de desigualdad se amplía ligeramente a 16 puntos porcentuales, pues el menor valor es 75.2% (en el estado de Michoacán) y el mayor valor es 91.2% (alcanzado por el estado de Hidalgo). En EMS esta

brecha alcanza casi 27 puntos porcentuales, dado que la Ciudad de México se sitúa con la menor tasa (53.2%) y Veracruz, con la mayor (80.1%).

En cuanto a la permanencia de hombres y mujeres en el sistema educativo, es notable que los primeros están en ligera desventaja en primaria, brecha que se amplía en secundaria y EMS. Las diferencias en las tasas de eficiencia terminal por sexo son 0.4, 5.4 y 8.6 puntos porcentuales para cada nivel educativo, respectivamente.

2.3 Deserción Escolar en el Nivel Medio Superior

El sistema educativo ha mejorado sustancialmente la tasa de absorción en educación media superior (EMS) ya que, desde los años 90 a la fecha, se ha duplicado la capacidad de cobertura. Aun así, todavía hay 13% de hombres y mujeres, entre los 16 y los 18 años, que no acceden a este nivel educativo, y un considerable número de alumnos que inician el nivel sin concluirlo.

La gravedad del abandono escolar en EMS se puede comprender mejor cuando se tiene el comparativo a nivel internacional de la eficiencia terminal, que describe el porcentaje de jóvenes que egresaron del nivel medio superior.

En un estudio realizado entre 20 países pertenecientes a la OCDE, entre los cuales se incluye a México, el promedio de la eficiencia terminal es de 68%, lo cual indica que, si bien la mayoría de los estudiantes que inician el nivel medio superior lo finalizan, también indica que el porcentaje de deserción, 32% es significativamente alto... En este rubro, México se coloca por debajo del promedio, al alcanzar 52%4 de eficiencia terminal. Este indicador está relacionado con los índices anuales de deserción: la suma de los estudiantes de una generación que desertan durante los años en que transcurre su Educación Media Superior es justo lo que disminuye el porcentaje de la eficiencia terminal. En México, de modo coherente a las tendencias de los restantes países miembros de la OCDE, las mujeres tienen un mayor porcentaje de eficiencia terminal (55%), que los varones (48%) (SEP-COPEEMS-SEMS, 2012: 17 y 18).

Así, aun cuando existe un decremento en la deserción respecto de las últimas décadas del siglo XX, ésta sigue siendo un lastre para el desarrollo de los jóvenes y del país

2.4 Factores que intervienen en la deserción Escolar en el Nivel Medio Superior

El abandono escolar está relacionado con diversos factores que se clasifican en cuatro áreas o dominios: individuales, familiares, escolares, y comunitarios. Tanto los factores del individuo (estudiante) como los institucionales (escuela, familia y comunidad) pueden contribuir o no al compromiso y participación del estudiante en la escuela. Entender cómo éstos contribuyen a la deserción de un estudiante nos permite reconocer señales de alerta temprana e iniciar las intervenciones que pueden mantener a los estudiantes en curso para alcanzar su graduación.

Los procesos de retirada, abandono o desprendimiento de la escuela generalmente se manifiestan conductualmente en *alto ausentismo, problemas de comportamiento y fracaso en las asignaturas*, incluyendo los problemas tanto en completar las tareas como el de aprobar la asignatura. Estos tres indicadores son los predictores más fuertes de la deserción y a menudo están interrelacionados.

Las causas de la deserción escolar para Del castillo (2016), son las que se enlistan a continuación, además, de considerarlos detonantes para que se desencadene el problema:

- Inseguridad
- Pérdida de valores
- Duelo por procesar
- Ausencia de dirección
- Desnutrición en todos los niveles
- Agotamiento laboral
- Rechazos: afectivo, paternos, social e institucional
- Problemas del idioma
- Extra culturalización
- Indiferencia institucional
- Déficit afectivo
- Presión de grupos
- Falta de supervisión
- Violencia institucional e Intra-familiar

De acuerdo con la SEP (2012), la deserción escolar se origina por diversos parámetros, puede ser voluntaria o forzosa, varía entre niveles educativos; en ese sentido, diversos autores y autoras en sus investigaciones asocian este problema con diferentes factores, destacando los siguientes:

1. Personales: La SEP (2012) enfatiza que el principal factor es que el discente se convierta en padre o madre.
2. Económicos: Diversas investigaciones concluyen que, el factor económico derivado de la insuficiencia de ingresos en los hogares, es un factor decisivo para la deserción escolar, los factores económicos incluyen la falta de recursos para enfrentar los gastos de la asistencia a la escuela, por lo que se incrementa la necesidad de trabajar y por ende el abandono escolar.
3. Familiares. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, 2010), destaca que los factores familiares están relacionados con la falta de apoyo familiar para continuar estudiando por parte de padres y madres y otros parientes.
4. Docentes. Las malas condiciones de trabajo docente, y la enseñanza descontextualizada son factores que influyen de manera significativa en la deserción. Choque (2009) por su parte refiere que la deserción es causada por la escasa capacitación de profesores y profesoras.
5. Otros factores que se mencionan en diferentes pesquisas son: Sociales, estereotipos de género, desnutrición infantil, baja asignación presupuestal para la educación pública, factores escolares como la insuficiencia de material académico e inmuebles, riesgos en la comunidad como pandillaje, problemas asociados a la edad, nivel cultural y origen étnico.

Weinstein (2001) señala que hay una distinción muy clara. En los varones, el primer motivo de deserción o de no asistencia es de índole económica (trabajo o búsqueda de trabajo); el segundo tiene que ver con problemas de conducta y rendimiento. Hay una tercera razón, todavía más alarmante que es la falta de interés por conseguir estudios secundarios y, por último, las dificultades económicas. Él también coincide con Ruiz (2006) al señalar que,

en cuanto a las mujeres desertoras, el tema de la maternidad o del embarazo es muy gravitante. También se detecta la dificultad económica y el tema de la ayuda en la casa. Por último, al igual que con los hombres se percibe un desinterés en seguir con estudios secundarios.

Pero además existen situaciones vivenciales que se convierten en una de tantas causas que desencadenan el abandono escolar.

2.5 Índices de Deserción escolar en el Nivel Medio Superior

En el año 2013 México ocupó el primer lugar en el número de desertores escolares en estudiantes de entre 15 y 18 años y el último lugar en el que los jóvenes tienen expectativa de terminar el bachillerato y el tercer lugar entre las mayores naciones con jóvenes que ni estudian ni trabajan, según datos de la OCDE (Poy, 2013).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó recientemente el informe *Panorama de la Educación 2014*. Vale la pena destacar tres grandes temas: 1) El porcentaje de jóvenes mexicanos que no trabaja ni estudia está entre los cinco más altos de la OCDE, sólo por debajo de Turquía, España, Italia y Chile. 2) Es mayor el porcentaje de la población entre 20 y 24 años que el de los jóvenes de entre 15 y 19 que no trabajan ni estudian. Y 3) Los ninis resultan ser en su mayoría “las” ninis (Forge, 2014).

La directora del gabinete de la OCDE, aseguró que ningún otro país hay una caída tan brutal, pues las estadísticas revelan que el 4 % de los alumnos que están en transición del bachillerato al nivel superior deciden abandonar los estudios por alguno de los motivos antes mencionados. Lo que preocupa es que sólo el 12 % de quienes tenían entre 20 y 29 años decidieron estudiar.

Se hizo hincapié en el factor de mayor incidencia en los jóvenes, a saber, las condiciones socioeconómicas, laborales y de valoración de parte de las familias. Esto con la finalidad de impulsar a los estudiantes con programas de apoyo, como becas para que los jóvenes no limiten sus deseos de continuar con sus estudios, de no implementar estas acciones el porcentaje incrementará a una escala mucho mayor y será difícil mitigarlo limitando también sus aspiraciones profesionales y laborales.

Se detectó que la falla está en la estructura o las bases de la educación, derivado de ello se han implementado diversas acciones similares a las que han llevado a la práctica con buenos resultados países de América y de otros continentes como Brasil y Finlandia, este último obteniendo el primer lugar en países con el porcentaje más alto de jóvenes de 20 a 29 años que estudian la universidad con un 42 %.

Las cifras mencionadas son un reflejo del rezago educativo en el país, pérdida en las capacidades, el desarrollo en oportunidades y en la economía de México.

En el ámbito laboral la deserción afecta en lo que respecta a las tasas de desempleo comparando con países desarrollados ya que existen jóvenes que pasan periodos más largos sin trabajar y estudiar, además México también ocupó el tercer lugar, después de Turquía y Brasil, con el menor número de años que los jóvenes de 15 y 29 años pasan escolarizados, con un promedio de 5.1, es decir, uno de los lapsos más cortos entre los países de la OCDE.

En contraste, se ubica entre las tres primeras naciones, junto con Turquía y Reino Unido, donde se espera que sus jóvenes pasen más tiempo laborando en este rango de edad, con 6.2 años, en vez de continuar sus estudios.

Aunque México invierte un porcentaje considerable del gasto público destinado a la educación el gasto por alumno se ubica en los últimos lugares de 34 países. Esto indica que las aulas tienen más alumnos que otros países. Visto esto se prevé que el gobierno impulse una reforma hacendaria que garantice una mayor recaudación fiscal que incremente la tasa de alumnos inscritos y su permanencia durante sus estudios de bachillerato.

La SEP anunció que en el pasado ciclo escolar el abandono escolar es crítico y por ello la necesidad de evitar que más alumnos deserten pues la tasa es la misma que en 1990 pero a nivel nacional.

En esos planteles de bachillerato se concentran casi 1 millón 465 mil jóvenes, es decir, cerca del 31.7 % de la matrícula escolarizada del país, pero casi la mitad corre el riesgo de dejar inconclusos sus estudios y en consecuencia de 100 alumnos que ingresan en una generación apenas 40 concluyen el bachillerato.

El mapeo que hizo la Subsecretaría de Educación Media Superior identificó que el mayor número de planteles con alta deserción se encuentran en el Estado de México, donde 287 escuelas están catalogadas como focos rojos en abandono escolar, lo cual representa 10% del total de esos planteles con un índice elevado de abandono escolar.

El desagregado por estados revela que Puebla y Veracruz son los segundos estados con más planteles en esa grave situación, ya que en cada uno hay 212 escuelas; le sigue Chiapas con 148 y después Guanajuato con 97 escuelas que padecen alta deserción.

En esas escuelas, la tasa de abandono escolar es de 18%, pero hay 906 planteles catalogados como “altamente prioritarios”, pues ahí la deserción llega incluso al 30%, por lo que representan el foco rojo en este fenómeno que se acentúa en el bachillerato en comparación con la secundaria.

Otro factor que se ha puesto de moda es el maltrato escolar, derivado de burlas, acoso y maltrato entre compañeros de clase además de que los profesores no brindan la seguridad emocional que los estudiantes necesitan para poder encontrar el apoyo y sentirse cómodos frente a los retos de la vida. Para los informantes esto ni siquiera se percibe como una omisión o problema; el maestro sigue siendo una autoridad distante con una función muy definida de “enseñar bien”. Los niños, niñas y adolescentes se sienten cuidados por sus maestros cuando estos “explican bien”, “responden a sus preguntas” y “les tienen paciencia”. En este sentido, el paradigma tradicional de la función de la educación prevalece tanto entre los menores de edad como entre los docentes y los tutores.

En cuanto al apoyo para la construcción de su autoestima, la retroalimentación que recibieron los chicos y chicas como personas fue muy limitada. Se enumeran a continuación las respuestas afirmativas que se obtuvieron a la pregunta de si sus maestros les hicieron sentir bien alguna vez: “inteligentes” (26%), “buenos” (34%), “estudiosos” (22%), “importantes” (20%), “responsables” (24%), “puntuales” (29%) y “cumplidos” (27 por ciento). Hubo 6% de los informantes que jamás recibieron algún comentario personal positivo por parte de sus docentes y 30% que tuvieron realimentación positiva casi nunca. Se constató en este estudio, que los profesores, que contestaron el cuestionario, no tienen conciencia con respecto a la importancia de la realimentación positiva para una persona en

su proceso de formación. Aunque los propios niños no lo reconocen explícitamente, el no sentirse valorados como personas contribuye a que los estudiantes, a quienes se les presenta cualquier otro problema, no encuentren una razón convincente para continuar en el aula. Una persona que es tomada en cuenta de manera positiva por sus profesores, seguramente logrará sortear las dificultades que se le presenten con mayor facilidad, que una que no lo es. Durante las entrevistas también se preguntó a los niños, niñas y adolescentes con respecto al principal motivo para dejar la escuela; es decir, dentro de un fenómeno multi-causal en el que una situación se suma a otra y conduce a la toma de decisiones, pero siempre con un detonante como causa primordial.

Si bien la relación con los maestros es fundamental y determina en gran medida el clima humano en el aula, otro elemento que pesa es la relación con las y los compañeros de clase y de la escuela. Las relaciones entre pares no sólo tienen influencia en el aula, sino que también determinan el bienestar en los recreos, a la entrada y salida de clases y, frecuentemente, en el trayecto del hogar a la escuela y viceversa. Las relaciones entre iguales son muy importantes para el desarrollo social y para el avance académico en los niños. Un poco más de la mitad de los informantes mencionó que la relación con sus pares era de amistad; una cuarta parte consideró que era de compañeros y el resto tuvo dificultades en sus relaciones sociales. Hubo extremos que consideraron que no existió relación alguna con sus pares y otros que era de franca enemistad (van Dijk, 2012)

Con los datos anteriores se puede observar que en México existe un alto índice de deserción escolar en nivel medio superior; provocado por diversos factores, si bien es un problema nacional, cabría la posibilidad de hacer un análisis local de las circunstancias que imperan en nuestro estado para determinar qué se puede hacer a nivel institucional al respecto con base en las cifras detectadas.

En México la tasa anual de deserción en la educación media superior en el ciclo escolar 2010-2011 fue 14.93%; es decir, de 4 187,528 alumnos y alumnas que iniciaron el ciclo escolar, 625,142 abandonaron sus estudios, del total 282,213 fueron mujeres (45%) y 342,929 hombres (55%), alcanzando una tasa de deserción de 16.67% en hombres y 13.25% en mujeres, el grado escolar en que se presentó la deserción fue diferente, siendo el primer grado el de mayor deserción con 60.8% lo que equivale a casi 380 mil, en segundo grado

fueron cerca de 163 mil (26%) y en tercer grado alrededor de 83 mil (13.2%). En el estado de Sinaloa (donde se realizó la investigación) la deserción escolar ha sido y es un problema presente en todos los niveles y grados escolares, la tasa de deserción para el ciclo escolar 2010-2011 fue 13.4%, desertaron principalmente hombres con 14.9% y mujeres con 11.8% (SEP, 2012).

2.6 Acciones de la SEP

Al poner en marcha el Programa de Actualización y Profesionalización Directiva de la Educación Media Superior, el Dr. Rodolfo Tuirán, subsecretario de este nivel educativo, anunció que la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2013) iniciará un movimiento amplio para combatir el abandono escolar, a partir del próximo ciclo escolar y que tendrá como objetivo reducir los índices de abandono escolar de 15 a 9 por ciento entre 2013 y 2018.

Ante 1,550 directoras y directores de planteles públicos de educación media superior, reunidos en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, el Subsecretario Tuirán precisó las prioridades en la agenda de la educación media , con miras al inicio del próximo ciclo escolar: aumentar la cobertura del bachillerato, combatir el abandono escolar, impulsar la equidad favoreciendo a quienes se encuentran en una situación de desventaja, aumentar la calidad educativa y elevar la pertinencia de la educación media superior.

El Subsecretario expresó que, a la luz de la obligatoriedad reciente del bachillerato, se ha fijado como meta para el año 2018 una tasa bruta de cobertura escolarizada del 80 por ciento y alrededor de 85 por ciento de cobertura total. “De alcanzarse esta meta, lograremos en seis años, dijo, un avance equivalente al conseguido en los últimos diez años”.

Sin embargo, explicó que será necesario combatir de manera decisiva el abandono escolar, ya que cualquier esfuerzo por ampliar la matrícula y la cobertura de la educación media, puede ser obstaculizado por este fenómeno, que aleja a casi 1,800 alumnos diariamente de sus estudios.

Para ello la SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, pondrá en marcha el movimiento contra el abandono escolar que, con acciones concurrentes,

acordadas y coordinadas en los estados, se propone combatir el fenómeno que cada año orilla a 650 mil jóvenes a dejar la educación media superior.

Como parte de este esfuerzo se pondrá a disposición de todos los directores de los planteles públicos del nivel medio superior, un conjunto de herramientas y capacitaciones para apoyar su labor contra el abandono escolar.

Una de las principales estrategias que impulsará la SEP como parte de este movimiento contra el abandono escolar y en el impulso a una agenda de equidad, consiste en un rediseño del programa de becas. Se otorgarán a partir del próximo ciclo escolar, dijo el Subsecretario, becas para acceder, permanecer y concluir la educación media superior; además de contar con un programa específico de becas para combatir el abandono escolar.

Este nuevo programa, garantizará que la beca le sea entregada oportunamente al joven que está en peligro de abandonar sus estudios y no cuando sea ya demasiado tarde; para ello, cada plantel será el encargado de administrar este programa de apoyo, mediante un comité conformado por directores, docentes y padres de familia, quienes, sujetos a medidas de transparencia, identificarán a los alumnos en riesgo.

El Subsecretario Tuirán instó a las y los directores presentes a no ver el abandono escolar como una realidad inevitable. Se puede y se debe hacer algo, dijo. A través de este Programa de Actualización y Profesionalización, se les mostrará la importancia de llevar a cabo acciones en los planteles, como las de identificar y dar seguimiento a los estudiantes en riesgo de abandono, integrar e inducir amigablemente a los alumnos de nuevo ingreso, ofrecer tutorías y programas remediales, fortalecer la comunicación con los padres de familia y prevenir riesgos entre los jóvenes, explicó.

El abandono escolar no se explica únicamente por falta de recursos económicos de las familias; influyen diversos factores como el bajo desempeño escolar, altos niveles de reprobación, embarazos y paternidad temprana, peligros y riesgos que enfrentan los jóvenes como las adicciones y la violencia, así como el desinterés en los contenidos curriculares.

El Subsecretario Tuirán, también puso énfasis en la necesidad de impulsar una mejora significativa del aprendizaje y, en consecuencia, del logro educativo de los jóvenes, ya que dijo, sin una educación de calidad, no será posible romper el círculo vicioso de la exclusión ni ofrecer a los jóvenes más y mejores oportunidades y mayores niveles de bienestar.

Por ello, se buscará que al menos 50 por ciento de la matrícula esté inscrita en una institución del padrón de calidad del Sistema Nacional de Bachillerato y garantizar que todos los directores y la mayoría de los docentes estén capacitados para desarrollar las competencias que establecen los perfiles de “director” y “docente”, esto gracias a la formación continua y a la capacitación como la que hoy inicia.

Por último, y con el objetivo de impulsar la pertinencia y la vinculación entre los sectores educativo y productivo, el subsecretario Tuirán exhortó a que cada uno de los planteles, con el liderazgo de sus directores y a través de un consejo institucional de vinculación, sostengan interlocución y relación estrecha con las empresas y unidades a cargo de la producción y distribución de bienes y servicios

2.7 Efectos de la deserción escolar

Dianda (2008), señala consecuencias que han sido documentadas:

- Ganan menos y contribuyen menos con impuestos para la economía.
- Tienen mayores costos de salud.
- Incrementan la justicia criminal.
- Viven en gran medida de la beneficencia y la asistencia pública.
- Tienen menos probabilidad de votar o involucrarse en actividades cívicas.

Para (Fernós, 2006) la deserción escolar genera elevados costos sociales y privados. Los primeros se derivan de disponer de una fuerza de trabajo menos competente, que genera la baja productividad en éste y en consecuencia una pobre participación en los procesos de desarrollo económico.

Mirata (2003) nos dice que a deserción también conduce en al desempleo y subempleo. Es paradójico debido a que los muchachos y muchachas deben salir del colegio a buscar trabajo para incrementar los ingresos de sus familias y, dada su escasa calificación y

experiencia no lo encuentran o lo encuentran solo parcialmente o, en todo caso muy mal pagado nos hace 11 menciones las cuales son:

- Disminuir el porcentaje de graduados en su comunidad, lo que la hace más pobre y menos eficiente.
- No conseguir una buena educación, hasta el nivel que cada uno pueda, aunque ésta sea un patrimonio personal, que dura para siempre y nadie se lo pueda quitar.
- No poder conseguir buenos ingresos económicos, para poder elegir la calidad de vida deseada y no la que le impongan, por su mala educación.
- No poder conseguir un mejor y mayor acceso, al cuidado profesional de la salud que quiera y las veces que quiera, lo que conlleva menos y peores años de vida.
- No poder dar a sus propios hijos, la mejor educación que pudiera existir, para que mejoren, si es posible, la vida que llevaron sus padres.
- No poder tener amigos, ni convivir con personas cultas y educadas, que su presencia y costumbres le ayudarán a mejorar su forma y calidad de vida.
- No poder alimentarse mejor y más saludablemente por falta de conocimientos y posibilidades de compra de productos beneficiosos, para evitar caer en el consumo obligatorio de la comida chatarra, que conlleva tanta obesidad, diabetes y problemas circulatorios.
- No poder cerrar el círculo vicioso familiar, si es que lo hubo, de desertores escolares anteriores, para que la familia venidera, empiece un nuevo tipo de calidad de vida.
- No poder conseguir una vida más saludable, lo que conllevará más posibilidades de obtener una mejor situación económica, pues la relación salud – dinero es visible y no se puede ocultar.
- No poder tratar diariamente con personas que tengan sus mismos deseos de superación escolar, profesional y social.
- No poder vivir en comunidades más seguras y que tengan mejores servicios públicos, como calles, alumbrado, parques públicos, escuelas, bibliotecas, etc.
- No poder vivir en una comunidad económicamente más desarrollada y más segura físicamente, donde no exista el flagelo de las drogas, crímenes, embarazos adolescentes, etc.

MARCO CONTEXTUAL

El Programa Educativo de Bachillerato se oferta en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en tres planteles de la capital del estado, Pachuca de Soto, en las diferentes Escuelas Superiores ubicadas en algunos municipios de Hidalgo y en las escuelas privadas incorporadas.

El nuevo plan de estudios entró en vigor en el periodo junio - diciembre 2019, actualmente, la primera generación de este plan está cursando el tercer semestre. Es de modalidad presencial. El diseño del programa está alineado con el Modelo de la UAEH y las políticas nacionales. Busca facilitar la inserción de los egresados en una posición de competencia con instituciones nacionales e internacionales.

Para el 2019, la UAEH se posicionó en la lista de las mejores universidades del mundo en el ranking internacional del Times Higher Education (THE), al permanecer en la posición 101-200 de instituciones educativas de nivel superior. Trayendo consigo el reconocimiento de otras Universidades nacionales y la posibilidad de que alumnos de estas instituciones hicieran un intercambio académico durante el periodo enero-junio 2020. Ejemplo de ello son los nueve alumnos de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) que cursaron el cuarto semestre en le Escuela Preparatoria Número Uno.

Este programa educativo está basado en un sistema de créditos de tipo semestral, distribuido en seis períodos, con un total de 36 asignaturas agrupadas en cinco campos disciplinares, cuatro asignaturas cocurriculares, tres que tienen como objetivo la integración de los rasgos del perfil (típicos de la UAEH) de los alumnos de educación media superior y ocho propedéuticas, sumando un total de 51 asignaturas que promueven el desarrollo de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores en el estudiante para propiciar una educación integral; el Programa Educativo, posee una estructura de carácter flexible que favorece la movilidad estudiantil.

Aunque el plan ha estado vigente apenas un año, los resultados indican que existen algunas materias de primer semestre en las cuales se debe poner mayor atención debido al alto porcentaje de reprobación, la siguiente tabla muestra las asignaturas que conforman el primer semestre y las que presentan mayor porcentaje de reprobación.

Tabla 1

Reprobación de los estudiantes de primer semestre Escuela Preparatoria Número Uno	
ASIGNATURAS	% de reprobación
Desarrollo del pensamiento lógico algebraico	
Integridad académica	
Prevención de riesgos en la adolescencia	
Lenguaje escrito y verbal	
Cultura física	
Inglés (A1)	36.96 %
Herramientas digitales	26.70 %
Desarrollo de habilidades para la investigación	24.79%

Elaboración propia, con información proporcionada por la Dirección de la Institución.

Por lo antes mencionado, es importante que los docentes continúen adquiriendo formación pedagógica que les permita desarrollar habilidades necesarias para su práctica y de esta manera favorecer el proceso de aprendizaje del alumno.

Con relación a la plantilla docente de la Preparatoria está integrada por profesores en su mayoría mexicanos, pero también algunos extranjeros, con diferente formación, gran parte de los profesores continúa capacitándose en programas de posgrado o ya cuentan con alguno.

De acuerdo al Estatuto General de la UAEH, que entró en vigor el 22 de julio de 2019, establece en el Artículo 109, Fracción XIV y el Estatuto de Personal Académico en el Artículo 3 fracción VII. Los docentes podrán y deberán cumplir con el rol de Tutor, Asesor y Orientador académico asignados por el área de Tutorías. Es el director de la institución quien designa el rol de Tutor, según la propuesta de la coordinadora de Tutorías de la escuela, una vez recibido el cargo, debes programar reuniones con padres de familia de presentación al inicio de semestre y después de cada evaluación parcial para entrega de boletas. Como Asesor tienes el deber de entregar un horario para que los alumnos consulten y agenden asesorías. Como Orientador debes ser guía de las diferentes actividades programadas para cada semestre. En los tres casos, debes subir evidencia a las diferentes áreas a través de la plataforma de la UAEH.

Cada docente es integrante de una Academia según la(s) asignatura (s) que imparte, cada una está conformada por 30 o 45 docentes y en ella se toman decisiones en torno al funcionamiento,

las estrategias, las evaluaciones y eventos que se organizarán durante el semestre. Los responsables de cada Academia cumplen la función de Presidente y Secretario de academia.

Es importante mencionar que la Institución brinda a través de la Dirección de Superación Académica (DiSA), formación continua en ámbitos como Pedagogía, Metodología, TIC, Inglés, entre otras, durante el semestre o en periodos vacacionales, es sin costo y al final, si acreditas el curso, te haces acreedor de una constancia. Existen también diplomados dirigidos a profesores de nuevo ingreso los cuales tienen como objetivo involucrarlos en el Modelo y políticas de la UAEH.

A pesar de lo dicho, se ha detectado que los principales factores que inciden en la deserción son los escolares o los que tienen relación directa con la escuela, por esta razón es necesario determinar cuáles son dichos factores y cómo poder hacerles frente para disminuir la cantidad de alumnos que desertan.

En el Profesiograma la UAEH establece los perfiles que deben cumplir quienes desean ocupar una plaza como docentes, en cuanto a la asignatura de Lenguaje escrito y verbal, el perfil establecido es Licenciatura en Comunicación o Educación además de contar con un posgrado en Ciencias de la Educación. Los docentes que integran la Academia de Lenguaje tienen una formación múltiple, debido a que el plan de estudios cambió.

A continuación, se presentan algunas características de los docentes de la Academia de Lenguaje:

Tabla 2 Academia de Leguaje

INTEGRANTES						
Total	Solo con licenciatura	Con Especialidad	Con Maestría	Con Doctorado	Con formación disciplinar	Que imparten Lenguaje
41	10	8	13	2	30	24

Elaboración propia, con información tomada de Academia disciplinar de Lenguaje

Podemos notar que hay docentes que no cuentan con la formación esperada, sin embargo, gracias a la capacitación que brinda la Dirección de Superación Académica antes mencionada, los profesores pueden acceder a cursos disciplinares y de formación pedagógica que los faculte para las asignaturas que tienen a su cargo.

Cabe mencionar que aún no existe un curso específico para capacitar a los docentes en el ámbito de la enseñanza de Lenguaje o comunicación

MARCO METODOLÓGICO

Para esta investigación se realizó un estudio descriptivo con el objetivo de descubrir los factores que inciden en la deserción escolar en alumnos de primer semestre de bachillerato, pero principalmente los relacionados con las instituciones. Para este estudio se consideró a los estudiantes de generaciones pasadas.

Esta investigación es de tipo mixto con etapa de diagnóstico. El enfoque de la presente investigación es cualitativo y cuantitativa; cualitativa porque se centra “en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 358).

La distinción de los enfoques cualitativo y cuantitativo se evidencia en el tratamiento de los fenómenos sociales, por lo tanto, se requiere una forma metodológica específica para intervenirlos. Cuando se trata de interpretar las relaciones que se generan entre sujetos (como en el uso de una lengua), las manifestaciones sociales y los comportamientos de un grupo, se requieren métodos de investigación específicos, por lo que se pueden utilizar de manera conjunta el método cuantitativo y el cualitativo (Cálix, Zazueta & Macías, 2012).

Se utiliza el enfoque cuantitativo porque se evaluará al estudiante para monitorear su desempeño hasta alcanzar la acreditación. La elección de una investigación cualitativa implica poner énfasis en los procesos que no se pueden medir en términos de cantidad, monto, intensidad o frecuencia (Schettini & Cortazzo, 2015). Debido a que esta investigación se centra en la identificación de factores que influyen en el logro de la acreditación de dominio de un nivel del idioma inglés, es necesario tomar en cuenta aspectos que no pueden ser medidos.

Alcance de la Investigación

Tipo Investigación

NIVEL DE INVESTIGACIÓN:
Básica

Investigación Descriptiva: ya que busca determinar si los factores académicos son el principal factor que provoca la deserción en alumnos de primer semestre de la Escuela Preparatoria Número Uno, por lo tanto es descriptivo, ya que solo busca especificar las propiedades de un fenómeno en este caso la deserción escolar.

Investigación tipo cuantitativa: debido a que se pretende realizar análisis estadísticos de frecuencia

Investigación Transversal: se refiere a un momento o situación específica, en este caso el periodo julio - diciembre 2020 .

Diseño de la investigación

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

Diseño descriptivo: el procedimiento que se pretende realizar para el estudio corresponde a la aplicación del instrumento al inicio y final de semestre para conocer los factores que provocan la deserción. Capturar y analizar los datos

Variables

Factores académicos

Definición conceptual

Factores académicos: va dirigida a la falta de dominio de los contenidos, monotonía y empleo de las mismas estrategias con todos los grupos, así como carencia de capacitación y ausencia de interacción de calidad entre docentes – estudiantes.

Definición operacional

Las variables se medirán con dos cuestionarios, uno aplicado a los estudiantes en donde se valorará el grado de satisfacción al ingresar al bachillerato, el cual consta de 10 reactivos. El otro cuestionario aplicado a los docentes que consta de 10 reactivos con el fin

de saber cuál es su perspectiva en cuanto al índice de deserción, así como los factores que contribuyen a que los alumnos no aprueben las materias y las estrategias que implementan para mitigar este problema. Se llevarán a cabo observaciones en las aulas de clase, es decir 2 sesiones por semestre, de 2 horas diarias cada una, durante el ciclo escolar julio – diciembre 2020.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Según Brovelli (2011), el objeto de estudio de la Didáctica es la enseñanza y sus prácticas, mientras que las didácticas específicas se entienden como la enseñanza de objetos pertenecientes a diferentes ciencias, los cuales constituyen también objetos de investigación didáctica.

La Didáctica requiere tomar en cuenta las características de los alumnos y de la institución. Esto da lugar a lo que Brovelli llama triada didáctica: el objeto de enseñanza, el alumno y el docente (mediador), donde la actividad realizada es lo que orienta los procesos de aprendizaje, por lo que se convierte en la unidad de análisis, ya que en su estudio se pueden identificar las similitudes entre la enseñanza de asignaturas tales como lengua, historia o matemáticas en los diferentes niveles educativos, y se puede identificar las adecuaciones que el docente haga para que los contenidos sean pertinentes en un contexto determinado.

Brovelli (2011) hace referencia a la transposición didáctica planteada por Chevallard (1991), quien indica que el conocimiento a ser enseñado sufre diversos cambios hasta convertirse en conocimiento enseñado. Dichas adaptaciones o adecuaciones están relacionadas con factores curriculares, institucionales, sociales, políticos, del aula, entre otros.

Según indica Brovelli (2011), el profesor debe contar con por lo menos tres tipos de conocimiento: pedagógico (especialización disciplinar), didáctico (conocimiento del contenido que enseñan) y psicológico (conocimiento de las características de los alumnos). Sin embargo, además de lo anterior, los docentes deben poseer Conocimiento Didáctico de Contenido, lo que significa que deben estar conscientes de la forma en la que enseñan, reconociendo las características y antecedentes de sus alumnos, y lo que les facilita o dificulta el aprendizaje.

Didácticas Específicas: Didáctica de la Lengua

La reflexión se hace a partir de las asignaturas relacionadas con la lengua (Español), pues son las que imparto en la Escuela Preparatoria Número Uno y cuyo objetivo es que los alumnos desarrollen habilidades comunicativas verbales y no verbales.

Según Guerrero y López (1993), la Didáctica de la Lengua es “un componente esencial en la formación del profesorado” (Guerrero y López 1993, p.21). No basta con conocer la lengua sino reconocer su importancia para establecer relaciones de comunicación donde se percibe al alumno como sujeto activo.

La lengua es la base de todas las demás materias del currículo escolar, por lo que está relacionada con campos científicos como el de la Lingüística, la Pedagogía, la Sociología o la Psicología. Además, Guerrero y López (1993) indican que la Didáctica de la Lengua, en sus consideraciones epistemológicas para la enseñanza de la lengua y la literatura, toma en cuenta las teorías: constructivista, cognoscitivista y sociocultural, relacionadas con el aprendizaje significativo.

La enseñanza y el aprendizaje de una lengua se verían favorecidos si el proceso se realizara de forma transversal, involucrando saberes de diferentes asignaturas. Por ejemplo, trabajar en colaboración como academias solicitando trabajos donde los alumnos hagan evidente su conocimiento de la lengua o sus habilidades comunicativas, como en un discurso o ensayos de temas científicos. Cabe mencionar que en nuestro contexto (UAEH), a pesar de la preparación que oferta la misma universidad, se percibe una gran resistencia por parte de los docentes cuyas asignaturas no tienen relación directa con el lenguaje.

Por otro lado, el uso de las TIC está cada vez más presente en las aulas. Desde hace tiempo, estas herramientas han sido necesarias para la enseñanza de cualquier idioma. El uso audios, visuales y otros medios han tenido la intención de acercar al estudiante a conocer más acerca de su lengua. Lamentablemente, con la masificación de la web y los dispositivos móviles los estudiantes han degradado el idioma.

Sin embargo, el uso de recursos tecnológicos no garantiza una buena enseñanza. La preparación del docente va más allá. La formación del profesorado requiere una reflexión de qué enseñar, cómo y por qué hacerlo.

Los autores indican que para la enseñanza de las lenguas no solo se deben tomar en cuenta las bases científicas de la Lengua, sino que el docente debe conocer la forma de enseñar los conocimientos, por lo que hay que considerar cómo se enseña y cómo se aprende. Por otro lado, con respecto a la evaluación, Guerrero y López (1993) indican que no puede tratarse de un proceso lineal, más bien, se requiere de evaluación continua y formativa vista como un ejercicio metodológico que involucra al docente y los contenidos situando al alumno como sujeto competente.

REFERENCIAS

García-Cué, Ruíz-Ramírez, & Pérez-Olvera . (julio-diciembre de 2014). CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL BACHILLERATO: CASO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA. (U. A. México, Ed.) *Ra Ximhai*, 10(5), 51-74. Recuperado el 8 de junio de 2020, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134004>

Banco Mundial. (09 de febrero de 2015). Recuperado el 7 de junio de 2020, de Cuando la escuela no sirve para encontrar buenos trabajos: <http://www.bancomundial.org>

Brovelli, M. (2011). Las didácticas específicas entre las epistemologías disciplinares y la enseñanza. Algunas notas sobre la formación del profesorado. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, N° 6. P. 105-120

CEPAL. (2002). *Elevadas tasas de deserción escolar en América Latina*. Recuperado el 1 de septiembre de 2020, de <https://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/0/11260/P11260.xml>

Chávez, F. (15 de abril de 2010). *Instituto Politecnico Nacional, Secretaria de Educacion Publica SEP*. Obtenido de http://www,IPN_educ_publica.com.mx.html.

Del Castillo, M. (2016). *Causa, consecuencias y prevención de la deserción escolar*. Estados Unidos: Palibrio.

Dzay, F., & Narváez, Ó. (2012). *La deserción escolar desde la perspectiva estudiantil* (Vol.). Quintana Roo: La editorial mada.

Espíndola, E., & León , A. (septiembre - diciembre de 2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de Educación*(30), 39-62. Recuperado el 01 de junio de 2020

Faustino, O. (6 de mayo de 2019). Los fines de la educación en el PND 2019-2024. *Educación Futura*. Recuperado el 15 de septiembre de 2020

Fernós, M. (2006). *Retención y deserción: retos y alternativas en la educación*. México: Trillas.

- Forge, F. (06 de noviembre de 2014). *Foundation Forge*. Recuperado el 24 de julio de 2017, de <http://fondationforge.org/mexico-ocupa-el-quinto-puesto-de-la-ocde-en-desercion-escolar-y-desempleo/>
- Guerrero, P., López, A., (1993). La didáctica de la lengua y la literatura y su enseñanza. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, No. 18. P. 21-27.
- Hernández, E. (01 de abril de 2013). La deserción escolar en México, ¿qué la origina? *Zócalo*, pág. párrafo 1.
- Hernández, L. (2015). En 2 mil planteles hay alta deserción escolar. *Excelsior*.
- Lladó, D., & Mares, H. (2017). *Factores que impactan la deserción escolar: percepción de los estudiantes de la Escuela Preparatoria Federalizada no.1 Ing. Marte R. Gómez*. Recuperado el 25 de mayo de 2020, de COMIE: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2207.pdf>
- López, L., & Beltrán, A. (diciembre de 2017). LA DESERCIÓN EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: TRES PERCEPCIONES EN ESTUDIO, ALUMNOS, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA. *Pistas educativas*, 39(126).
- Miranda, F. (jul dic de 2018). abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública. *Sinéctica*(51). Recuperado el 28 de mayo de 2020, de [https://dx.doi.org/10.31391/s2007-7033\(2018\)0051-010](https://dx.doi.org/10.31391/s2007-7033(2018)0051-010)
- Moreno, D. (2013). La Deserción Escolar: Un problema de Carácter Social. *Revista In Vestigium Ire*, 6, 115-124. Recuperado el 2 de Junio de 2020, de <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/view/795>
- Poy, L. (23 de Junio de 2013). México, primero en deserción escolar de 15 a 18 años: OCDE. *La Jornada*.

Restrepo , S., & Maya, M. (2005). La familia y su papel en la formación de los hábitos alimentarios en el escolar. Un acercamiento a la cotidianidad. (U. d. Antioquiá, Ed.) *Boletín de Antropología*, 19(36), 127-148.

Román , M. (2013). FACTORES ASOCIADOS AL ABANDONO Y LA DESERCIÓN ESCOLAR EN AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA EN CONJUNTO. (R. I. Escolar, Ed.) *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 33-59. Recuperado el 10 de junio de 2020, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55127024002>

Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América latina: una mirada en conjunto. *Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 11(2), 33-59.

Ruiz, R., Pérez, M., & García , J. (2014). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: caso Universidad Autónoma de Sinaloa. (R. ximhai, Ed.) 51-74.

Salva-mut, F., Oliver, M., & Comas , R. (2014). Abandono escolar y desvinculación de la escuela: perspectiva del alumnado. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación* , 16(13), 129-142.

SEP. (1 de Julio de 2013). Recuperado el 12/12/2016 de Diciembre de 2016, de SEP:

http://www.sems.gob.mx/es/sems/sep_inicia_movimiento_contra_abandono_escolar_ems

SEP. (2013). *SEP inicia movimiento contra el abandono escolar en la educación medio superior.* Obtenido de

http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/sep_inicia_movimiento_contra_abandono_escolar_ems

UAEH. (2016). Obtenido de <http://www.uaeh.edu.mx/campus/>

UAEH. (2016). Obtenido de
<http://www.uaeh.edu.mx/campus/bachillerato/programa.htm>

UAEH. (2020). *Dirección de Tutorías*. Recuperado el 1 de octubre de 2020, de
<https://www.uaeh.edu.mx/tutorias/>

UAEH. (2020). *Glosario*. Recuperado el 30 de agosto de 2020

UAEH. (20 de julio de 2020). *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*.
Recuperado el 20 de julio de 2020, de
<http://sgc.uaeh.edu.mx/planeacion/index.php/estainst?id=54>

van Dijk, S. (2012). La política para abatir el abandono escolar y las voces de los niños, sus tutores y maestros. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(52), 115-139.